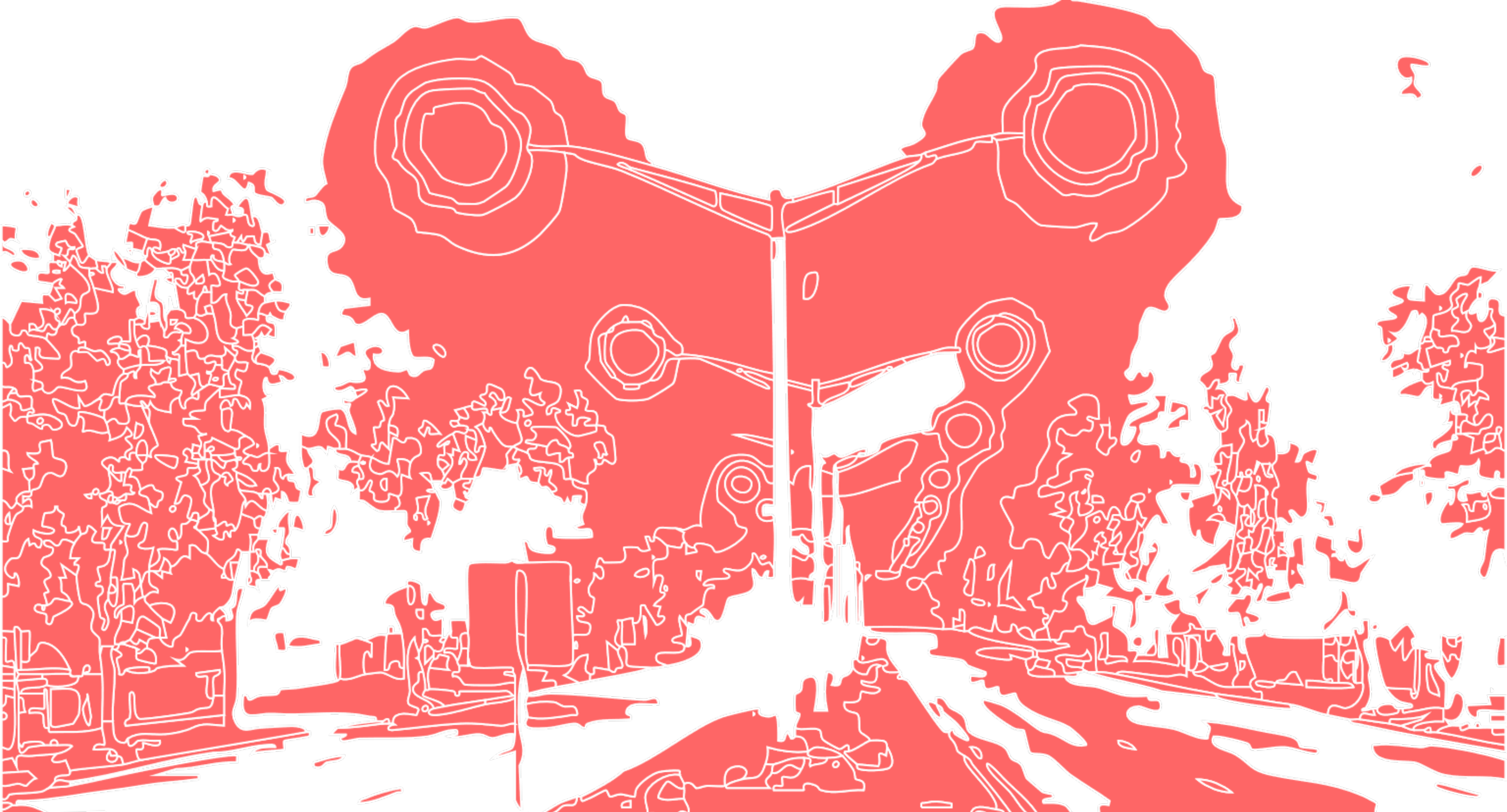




Plan de Resiliencia Comunitaria para las personas sin hogar





Comité de Trabajo:

- Francisco Rodríguez Fraticelli
- Lisbeth Rivera Camacho
- Nicole Méndez Berríos

Comité Asesor:

- Brenda Pérez – (Coalición de Coaliciones)
- Dra. Edda Santiago – Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico
- Fabiola Meléndez –Grupo Nexos, Inc.
- Joan Fourquet
- Jovanna Vázquez
- Yenuel Rodríguez

Agradecimientos



Equipo de trabajo de Coalición de Coaliciones durante los ejercicios Visión, Metas y Objetivos del Plan de Resiliencia Comunitaria.
Foto: Coalición de Coaliciones. San Juan, Puerto Rico. xx de mayo, xxxx



Tabla de Contenido

Introducción al Plan de Resiliencia Comunitaria	1	Análisis de vulnerabilidad y riesgo	23
¿Quiénes somos?	3	Necesidades de resiliencia	26
¿Cómo estamos organizados?	6	Visión, metas & objetivos	28
Estrategias de participación comunitaria	7	Visión	30
Metodología de recolección de datos	9	Estrategias de resiliencia	31
Condiciones Existentes	11	Mecanismos de evaluación, monitoreo y ajuste	43
Perfil histórico-cultural	12	Referencias	46
Perfil sociodemográfico	14	Apéndices	XX
Perfil de salud	17	Participación ciudadana	XX
Perfil socioeconómico	18	Recolección de datos	XX
Perfil de vivienda	19	Implementación y monitoreo	XX
Perfil de infraestructura	20		
Perfil de medioambiente	21		

Lista de imágenes, figuras, gráficas y tablas

Figuras

- Figura 1: Fases del Programa WCRP
- Figura 2: Área geográfica del CoC PR-503
- Figura 3: Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit
- Imagen 2: Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit

Página

- 2
- 5
- iv

Mapas

- Mapa 1: Mapa Área de Estudio / Delimitación Comunitaria
- Mapa 2: Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit
- Mapa 3: Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit
- Mapa 4: Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit

Página

- 4
- iii
- iv

Imágenes

- Equipo de trabajo de Coalición de Coaliciones durante los ejercicios Visión, Metas y Objetivos del Plan de Resiliencia Comunitaria
- Personal de Coalición de Coaliciones participando de las dinámicas de introducción al Programa WCRP.
- Francisco J. Rodríguez-Fraticelli, PPL, Director for Coalición de Coaliciones
- Mapa 4: Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit

Página

- ii
- viii
- ix



Acrónimos y Abreviaturas

ACS	Encuesta sobre la Comunidad, por sus siglas en inglés	NOAA	Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, por sus siglas en inglés
ASES	Administración de Seguros de Salud	PAN	Programa de Asistencia Nutricional
ASSMCA	Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción	POT	Plan de Ordenación Territorial
BEAD	Equidad, acceso e implementación de la banda ancha, por sus siglas en inglés	PRCoN CRA	Red comunitaria de Puerto Rico para servicios clínicos, investigación y promoción de la salud Inc., por sus siglas en inglés
CDT	Centro de Diagnóstico y Tratamiento	UPR	Universidad de Puerto Rico
CoC	Sistema de Cuidado Continuo, por sus siglas en inglés	USCB	Oficina del Censo de los Estados Unidos, por sus siglas en inglés
CPI	Centro de Periodismo Investigativo	WCRP	Programa Integral de Resiliencia Comunitaria , por sus siglas en inglés
DV	Departamento de la Vivienda		
ESG	Programa de Soluciones de Emergencia		
HUD	Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU., por sus siglas inglés		
CRH	Centro para la Reconstrucción del Hábitat		
DV	Departamento de la Vivienda		
FEMA	Agencia Federal para el Manejo de Emergencias, por sus siglas en inglés		
FIRM	Mapas de Tasas de Seguro por Inundación, por sus siglas en inglés		
GISCG	GIS Consulting Group, Inc.		
HMIS	Sistema de Manejo de Información de las Personas Sin Hogar, por sus siglas en inglés.		
HUD	Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU., por sus siglas en inglés		
IPA			
JP	Junta de Planificación de Puerto Rico		
NMEAD			

Glosario

Acción de Resiliencia

Son los medios concretos por los que se lograrán los objetivos. Pueden ser alianzas, proyectos, programas, políticas públicas u otro tipo de acción que esté diseñada para cumplir con los objetivos delineados por la comunidad.

Activos comunitarios

Elementos, capacidades y recursos físicos, sociales y culturales que conforman y contribuyen al desarrollo y funcionamiento de las comunidades como sistemas dinámicos e interrelacionados y que mejoran la capacidad de adaptación resiliente de la comunidad frente a las amenazas.

Ajustes

Se refiere a las actualizaciones realizadas al CRP que, por lo general, son para mejorar o dar continuidad a los objetivos de resiliencia o efecto esperado de las acciones de resiliencia y del CRP.

Amenazas

Un evento o condición física natural, o causada por los humanos, que tiene el potencial de causar daños. / Un evento o una condición física que tiene el potencial de causar daños o pérdidas.

Cambio Climático

Se refiere al cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la atmósfera global y causa variaciones en el clima. Algunos ejemplos de los efectos provocados por el cambio climático son: 1) el incremento en las inundaciones costeras y ribereñas, 2) aumento del nivel del mar, 3) temperaturas más altas, 4) sequías prolongadas, 5) deslizamientos de tierra con mayor frecuencia y 6) huracanes y tormentas con mayor fortaleza.

Capacidad adaptativa

Se refiere a la habilidad o capacidad del sistema comunitario para moderar daños, o modificar o cambiar sus características, y comportamientos para afrontar las amenazas mejor.

Comité de Trabajo

Grupo de personas elegidas que representan a la comunidad de manera voluntaria y se involucran activamente en estrecha colaboración con la entidad facilitadora para coordinar y garantizar un proceso de planificación participativa.

Comunidad

Unidad social que comparte un lugar ubicado en un área geográfica dentro de un municipio o que comparte un sentido de identidad y experiencias comunes.

Condiciones existentes

Condiciones y características actuales de la comunidad, que incluyen los impactos y tensiones que afectan a la comunidad y a los activos comunitarios.

Datos primarios

Datos que son recopilados o generados por el propio subreceptante a través de encuestas, entrevistas, visitas de campo, ejercicios participativos u otros métodos diseñados para comprender las condiciones existentes de la comunidad durante el proceso de planificación.

Datos secundarios

Datos existentes generados por otras entidades o instituciones públicas y privadas que se utilizan para comprender las condiciones existentes de la comunidad durante el proceso de planificación.

Estrategia de Implementación

Contiene los procesos programáticos (financiamiento, costos, tiempo, personas o entidades responsables, etc.) para asegurar la implementación de las acciones de resiliencia del CRP.

Evaluación

Se refiere a decidir si la Acción de Resiliencia, una vez completada, ha logrado el resultado deseado.

Exposición

Presencia de sistemas comunitarios en áreas sujetas a amenazas.

Impactos

Efectos potenciales en los sistemas comunitarios basados en la exposición y sensibilidad a una amenaza. Los impactos pueden ser directos o indirectos.

Indicador de Vulnerabilidad

Según la Organización de las Naciones Unidas, el indicador es una métrica que evalúa la susceptibilidad de una población, comunidad o sistema frente a amenazas (riesgos, desastres o crisis socioeconómicas) y su capacidad para recuperarse de ellas. Se compone de factores como la exposición, la sensibilidad y la capacidad de adaptación.

Medios de subsistencia

Se refiere a los medios (naturales, materiales y sociales) que aseguran las necesidades de la vida y el bienestar.

Meta de Resiliencia

Establece qué necesita suceder para alcanzar la visión y atender los riesgos y tensiones identificados, así como la raíz de las vulnerabilidades.

Monitoreo

Se refiere al proceso de asegurar que las Acciones de Resiliencia del CRP sean llevadas a cabo exitosamente por la comunidad, los grupos, y las agencias de gobierno pertinente

Glosario

Necesidades de Resiliencia

Una declaración de necesidades para el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria que incluye las amenazas, vulnerabilidades y tensiones que experimenta la comunidad.

Objetivo de Resiliencia

Son las estrategias necesarias para alcanzar las metas establecidas. Típicamente, los objetivos son específicos, medibles y establecen un tiempo específico para alcanzarlos.

Persona sin Hogar

El Departamento de la Vivienda Federal (HUD, por sus siglas en inglés) define a una persona sin hogar en 4 categorías:

- Literalmente sin hogar: duermen en la calle o lugares no apropiados para vivienda.
- En riesgo inminente: perderán su residencia en los próximos 14 días.
- Personas sin hogar bajo otras leyes federales: Familias o niños jóvenes no acompañados que no tienen alojamiento permanente y experimenten inestabilidad frecuente, y
- Víctima de violencia doméstica: Tienen techo, pero están en una situación de vulnerabilidad

Proveedor de servicio:

Entidades u organizaciones dedicadas a brindar servicios de apoyo (principalmente refugio, alimentación, atención médica y apoyo psicológico) a personas que se encuentran en situación de no tener un hogar seguro o adecuado.

Sensibilidad

El nivel al que los sistemas de una comunidad pueden ser impactados por una amenaza. La sensibilidad es determinada por múltiples factores sociales.

Sistema

Los elementos, personas y activos económicos, sociales, culturales, naturales y construidos de la comunidad.

Susceptibilidad

El estado o condición de una persona o cosa donde puede ser influenciado o dañado por una amenaza o impacto particular.

Tensiones

Presión dinámica, grave y persistente que puede afectar de manera negativa a la comunidad. Algunos ejemplos incluyen niveles elevados de pobreza o desempleo, alta actividad delictiva y violencia, problemas crónicos de salud para los residentes e infraestructura obsoleta. / Presión dinámica, grave y persistente que puede afectar de manera negativa a uno o varios sistemas de la comunidad.

Visión de Resiliencia

Describe cómo la comunidad se sueña a largo plazo tomando en consideración las amenazas del futuro.

Vulnerabilidad

El grado en que los sistemas de una comunidad son susceptibles a sufrir daños causados por una amenaza. La vulnerabilidad puede medirse en variables que representan factores sociales como bienestar económico, salud y estado de educación, preparación y capacidad de afrontar amenazas particulares, y así sucesivamente. La vulnerabilidad está directamente relacionada a las características y condiciones sociales que trascienden el sistema comunitario y son influenciadas por aspectos de inequidad y justicia social.

Resumen Ejecutivo

Las personas sin hogar se enfrentan a una mayor vulnerabilidad durante los desastres, las emergencias de salud pública y los fenómenos meteorológicos extremos. Desde 2017, se han producido varias de estas situaciones en un breve lapso de tiempo: los huracanes Irma y María en septiembre de 2017, una serie de terremotos devastadores entre diciembre de 2019 y enero de 2020, el huracán Fiona en septiembre de 2022 y una pandemia mundial desde 2020 hasta 2022. Las personas sin hogar, que ya se encuentran en situación de riesgo debido a sus circunstancias, se ven en una situación aún más precaria cuando, como consecuencia de este tipo de eventos, su acceso a refugio, atención sanitaria, higiene y una respuesta coordinada ante emergencias se ve limitado.

En un esfuerzo por fortalecer la resiliencia local y mejorar la preparación para futuras emergencias, el Departamento de la Vivienda de Puerto Rico (DV) instituyó el Programa de Planificación de la Resiliencia Comunitaria (WCRP, por sus siglas en inglés) como parte del Plan de Acción, un documento centrado en iniciativas de recuperación y desarrollo. Este Programa tiene como objetivo desarrollar Planes de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés) que incluyan soluciones integrales capaces de fortalecer la preparación, la respuesta y la recuperación ante emergencias, así como las capacidades de resiliencia en cada comunidad participante.

Este Plan fue elaborado por y para las personas sin hogar del municipio de Ponce. Se basa en las experiencias, prioridades y recomendaciones de las personas sin hogar y de los proveedores de servicios.

Se llevó a cabo un proceso de planificación participativa a través de un Grupo de Trabajo representativo dirigido por la organización Coalición de Coaliciones Pro Personas sin Hogar de Puerto Rico. Se integraron múltiples fuentes de datos, incluidos datos secundarios del Sistema de Información para la Gestión de las Personas sin Hogar (HMIS, por sus siglas en inglés) y datos primarios procedentes de cuestionarios comunitarios.

Se completaron ciento treinta y siete (137) cuestionarios por parte de personas sin hogar en Ponce, Caguas, Juana Díaz y Mayagüez, además de 18 cuestionarios de proveedores de servicios y de informantes clave. Se utilizaron datos mixtos para identificar vulnerabilidades, necesidades de resiliencia y acciones prioritarias.

Se identificaron cuatro necesidades principales de resiliencia: las personas sin hogar con trastornos por consumo de sustancias, aquellas que padecen trastornos de salud mental, las personas mayores sin hogar y los proveedores de servicios y vivienda que se enfrentan a limitaciones operativas durante las emergencias. Los participantes describieron las barreras para acceder a refugios seguros, atención sanitaria, medicamentos, higiene, información fiable y continuidad de los servicios durante huracanes, terremotos, pandemias y olas de calor extremo. El proceso de planificación generó una visión compartida de la resiliencia y objetivos prioritarios relacionados con el acceso a la vivienda, los servicios de salud integrados, las instalaciones seguras, la higiene, la información fiable y la conexión social.

Este Plan demostró el valor de la planificación participativa de la resiliencia con personas sin hogar. Los resultados respaldan el desarrollo de estrategias y políticas basadas en la comunidad que refuercen la preparación para emergencias, la continuidad de la atención y la estabilidad de la vivienda a largo plazo en Puerto Rico.



Executive Summary



People experiencing homelessness face heightened vulnerability during disasters, public health emergencies, and extreme weather events. Since 2017, several of these situations have occurred in short succession: hurricanes Irma and María in September 2017, a series of devastating earthquakes between December 2019 and January 2020, hurricane Fiona in September 2022, and a global pandemic from 2020 through to 2022. People experiencing homelessness, already at risk given their circumstances, are in a more precarious state when, as a consequence of these types of events, their access to shelter, healthcare, hygiene, and a coordinated emergency response is limited.

As an effort to strengthen local resilience and improve preparedness for future emergency events, the Puerto Rico Department of Housing (PRDOH) instituted the Whole Community Resilience Planning (WCRP) Program as part of the Action Plan, a document focused on recovery and development initiatives. This Program aims to develop Community Resilience Plans (CRP) that include comprehensive solutions able to strengthen emergency preparedness, response, and recovery, as well as resilience capabilities in each participating community.

This CRP was developed by and for people experiencing homelessness in the municipality of Ponce. It is grounded in the experiences, priorities, and recommendations of people experiencing homelessness and service providers.

A participatory planning process was conducted through a representative Working Group led by Coalición de Coaliciones Pro Personas sin Hogar de PR. Multiple data sources were integrated, including secondary data from the Homeless Management Information System (HMIS) and primary data from community questionnaires.

One hundred and thirty-seven (137) questionnaires were completed by people experiencing homelessness in Ponce, Caguas, Juana Díaz, and Mayagüez, along with 18 service provider questionnaires and from key informants. Mixed data were used to identify vulnerabilities, resilience needs, and priority actions.

Four major resilience needs were identified: people experiencing homelessness with substance use disorders, those living with mental health conditions, older adults experiencing homelessness, and service and housing providers facing operational limitations during emergencies. Participants described barriers to safe shelter, healthcare, medications, hygiene, reliable information, and continuity of services during hurricanes, earthquakes, pandemic, and extreme heat. The planning process generated a shared resilience vision and priority goals related to housing access, integrated health services, safe facilities, hygiene, trustworthy information, and social connection.

This Plan demonstrated the value of participatory resilience planning with people experiencing homelessness. Findings support the development of community-informed strategies and policies that strengthen emergency preparedness, continuity of care, and long-term housing stability in PR.

Introducción al Plan de Resiliencia Comunitaria para Personas Sin Hogar



Introducción

Puerto Rico ha sido un reflejo de una siembra en tierra árida que rehúsa marchitarse. Sin importar sus circunstancias, el puertorriqueño ha sido abatido, afectado y azotado severamente por amenazas naturales, así como por las deficiencias sistemáticas de infraestructura y el acceso a servicios.

En septiembre del 2017, Irma y María son los primeros huracanes categoría 5 que entran consecutivamente por el este del archipiélago puertorriqueño, con apenas una semana de diferencia entre uno y otro. La magnitud del impacto de estos eventos dejó en evidencia que el modelo de respuesta y recuperación de múltiples sistemas esenciales, agencias y organizaciones no estaba preparado para una emergencia a gran escala. Ante esta brecha de servicios y recursos, la respuesta comunitaria se convirtió en la protagonista, organizándose para atender las necesidades inmediatas de la población, creando un nuevo modelo de respuesta y recuperación.

Como un esfuerzo para promover una planificación enfocada en la resiliencia, capaz de fortalecer las destrezas, habilidades y activos en las comunidades puertorriqueñas más vulnerables, el Departamento de la Vivienda de Puerto Rico (DV) lanzó el Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP, por sus siglas en inglés), con el propósito de desarrollar Planes de Resiliencia Comunitaria (CRPs, por sus siglas en inglés) que presenten soluciones integrales para fortalecer la preparación, la respuesta y la recuperación de cada comunidad participante (Departamento de la Vivienda, 2024).

El Programa WCRP busca que las comunidades sean protagonistas de su propio proceso de preparación, respuesta y recuperación para que sean estas las que identifiquen sus vulnerabilidades, retos y recursos, y compartan sus ideas, proponiendo acciones que respondan a sus realidades (Departamento de la Vivienda, 2023).

Siendo la comunidad de personas sin hogar una dispersa, compuesta por personas que son discriminadas, marginadas y excluidas, es fundamental llevar a cabo los esfuerzos necesarios para incluirla en procesos orientados a atender su realidad. Este Plan se elabora con el objetivo de visibilizar a la población de personas sin hogar, incorporando las voces de la comunidad en cada fase.

Además del insumo y la validación de las personas sin hogar, se incluyen las experiencias y recomendaciones de entidades que proveen servicios directos a la comunidad, así como de informantes claves familiarizados con este sector. Estas personas y organizaciones desempeñan un papel fundamental al ofrecer apoyos vitales (como, por ejemplo, albergue, alimentación, cuidado médico, ayuda psicológica y capacitación) a las personas sin hogar a nivel regional y nacional.

Con el fin de apoyar y facilitar el proceso de elaboración de un Plan de Resiliencia Comunitaria para la población de personas sin hogar, a principios del 2023 se firma un Acuerdo de Subrecipiente (SRA, por sus siglas en inglés) entre el DV y la organización Coalición de Coaliciones Pro-Personas Sin Hogar de Puerto Rico, Inc.

Como entidad subrecipiente del Programa WCRP, Coalición de Coaliciones se desempeña como un recurso crucial en el proceso de planificación comunitaria, para obtener como resultado un plan que permita que la comunidad y sus colaboradores puedan desarrollar políticas, iniciativas y capacidades administrativas y de gestión para atender sus necesidades. Coalición de Coaliciones es una entidad con más de 20 años de experiencia trabajando con personas sin hogar.

Su misión es mejorar la calidad de vida de las personas sin hogar y otras personas desaventajadas, aplicando prácticas probadas y abogando por sus derechos a disfrutar de los beneficios de la sociedad, vivir una vida sana y respetar su dignidad.

El proceso participativo y de análisis para desarrollar este Plan se divide en cuatro (4) fases:

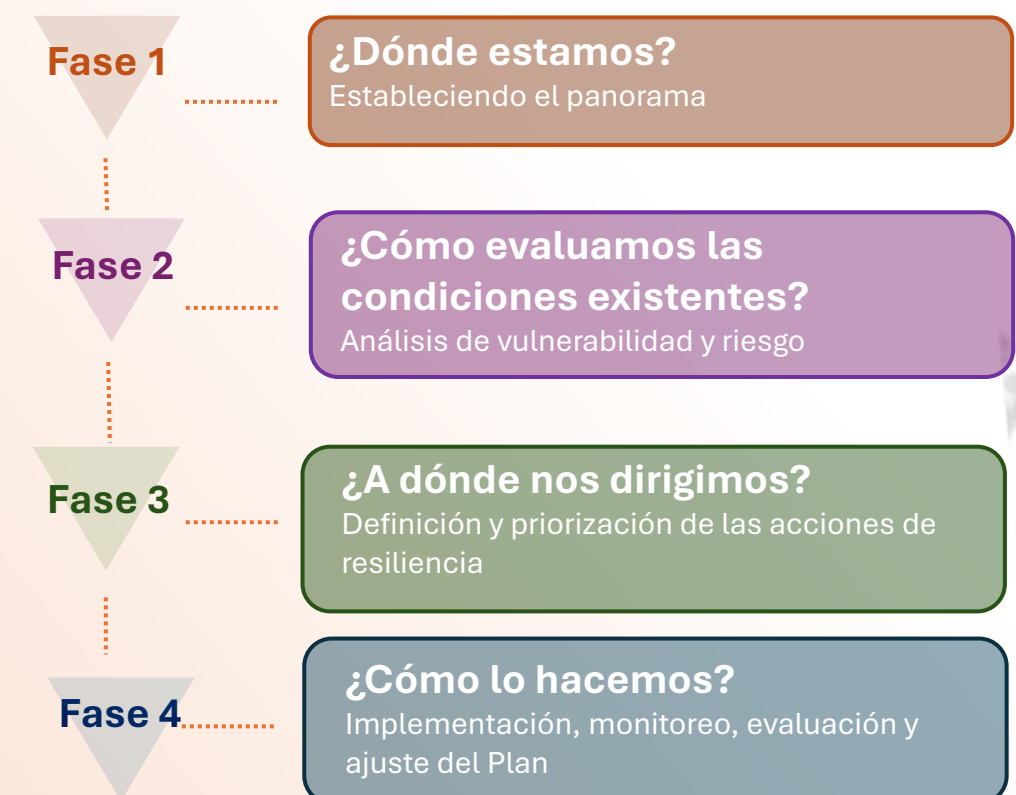


Figura 1: Fases del Programa WCRP.
Fuente: Departamento de Vivienda (2023).

¿Quiénes Somos?

Según el Departamento de la Vivienda (2023), una comunidad es “una unidad social que comparte un lugar ubicado en un área geográfica dentro de un municipio (pueblo, barrio, comunidad local o sector), o que comparte un sentido de identidad y experiencias comunes” (p.11). La población de personas sin hogar es una particular, ya que no necesariamente está atada a la definición tradicional o geográfica de comunidad. Sin embargo, es una comunidad altamente vulnerabilizada que ha sido marginada y excluida históricamente. Es una comunidad definida por la falta de un espacio propio: aparte, nunca parte de la sociedad.

Para el 2024, el Censo de Personas Sin Hogar (Departamento de la Familia et al, 2024), realizado por el Sistema de Cuidado Continuo (CoC, por sus siglas en inglés), encontró que en Puerto Rico:

Figura 2: Resultados del Censo de Personas Sin Hogar.
Fuente: Departamento de la Familia (2024).



Razones principales por las que las personas están sin hogar	
Uso de drogas/uso de alcohol	32.6%
Desempleo	12.1%
Eventos de emergencia	11.7%
Problemas familiares	10.4%
Problemas de salud mental	9.8%
Razones adicionales reportadas: problemas financieros o económicos, desahucio, situación de violencia de género, evasión / fuga de institución, situación de maltrato o negligencia	

Indicadores principales de vulnerabilidad en la población	
Uso de drogas/uso de alcohol	51.3%
Alguna condición de salud mental o emocional	41.7%
Tiene alguna incapacidad o impedimento físico	11.7%





Alcance y área de estudio

El Plan de Resiliencia Comunitaria de Personas Sin Hogar tiene como alcance principal analizar de manera integral las condiciones existentes de la población de personas sin hogar, con énfasis en el Municipio de Ponce, como base para el desarrollo de estrategias orientadas a fortalecer su resiliencia, estabilidad y calidad de vida.

El Municipio de Ponce ocupa una posición destacada en el panorama de las personas sin hogar en Puerto Rico por diversas razones históricas y sociales. Al ser la segunda ciudad más importante del archipiélago, su casco urbano ha funcionado como un punto de atracción para personas en situación de calle, debido a la presencia de servicios, refugios y oportunidades informales de subsistencia.

Además, es importante destacar que los eventos naturales recientes han intensificado las condiciones de vulnerabilidad de esta población. Tras el impacto de los huracanes Irma y María en 2017, los terremotos ocurridos entre 2019 y 2020 afectaron de manera crítica la región sur. Estos eventos provocaron el desplazamiento de numerosas personas hacia refugios temporeros sin soluciones permanentes, aumentando el riesgo de caer en situación de calle.

Como centro urbano principal del sur, Ponce concentró gran parte de los servicios y refugios de emergencia, recibiendo también a personas desplazadas de municipios cercanos como Peñuelas, Juana Díaz y Guayanilla, lo que incrementó la presión sobre los recursos disponibles y evidenció la necesidad de estrategias de resiliencia más robustas e inclusivas.

MAPA ÁREA DE ESTUDIO / DELIMITACIÓN COMUNITARIA (GIS)

Mapa 1: Área de estudio para el Plan de Resiliencia de Personas sin Hogar.

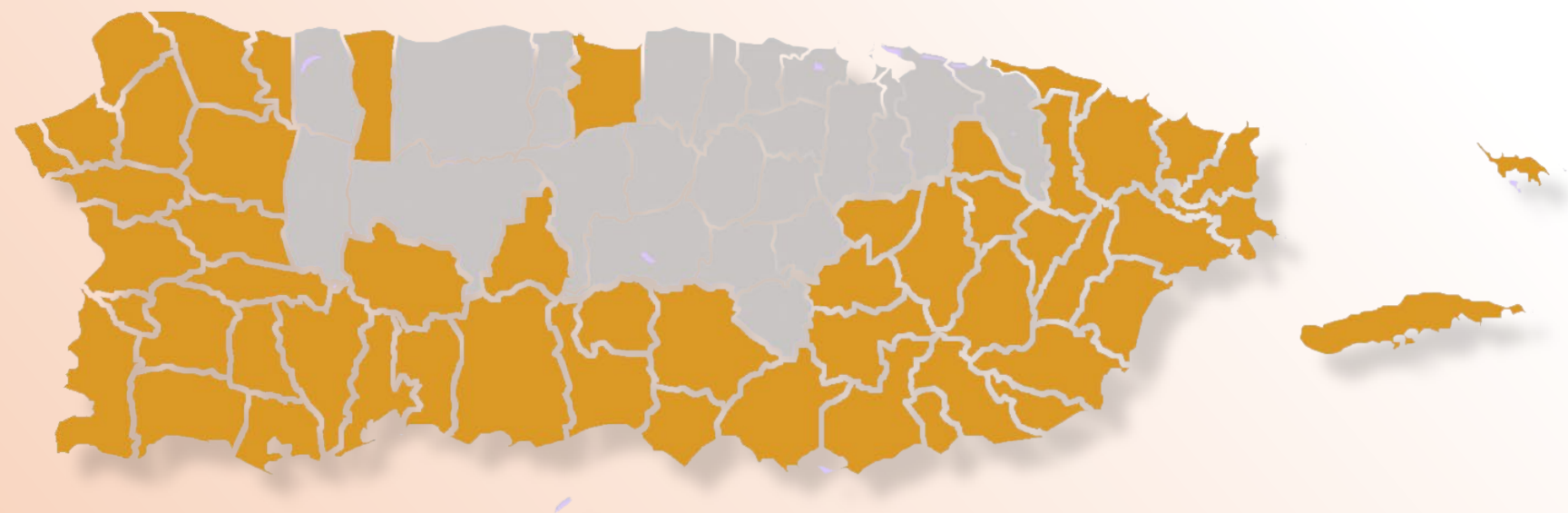
Para el desarrollo del Plan, se integran datos sociodemográficos y contextuales provenientes de fuentes secundarias, así como información especializada del Sistema de Información para la Gestión de las Personas sin Hogar (HMIS, por sus siglas en inglés), lo que permite realizar un análisis comparativo entre la realidad local y el resto del Sistema de Cuidado Continuo (CoC PR-503). El Sistema de Cuidado Continuo CoC PR-503 cubre 54 municipios en Puerto Rico, abarcando principalmente las regiones sur, sureste, oeste y parte del centro del país. Esta amplia cobertura incluye tanto áreas urbanas como rurales, lo que implica una diversidad de condiciones sociales, económicas y geográficas que inciden directamente en las poblaciones sin hogar y en la planificación de estrategias de resiliencia Comunitaria. Este enfoque facilita una comprensión más amplia de las dinámicas de las personas sin hogar a nivel regional y su manifestación particular en el contexto ponceño.

Asimismo, el alcance del plan incluye la identificación de vulnerabilidades, amenazas y tensiones que afectan a esta población, tales como la exposición a eventos climáticos extremos, emergencias de salud pública, inseguridad en el acceso a vivienda, y limitaciones en el acceso a servicios esenciales. De igual forma, se consideran las capacidades existentes tanto a nivel individual como institucional, incluyendo el rol de organizaciones comunitarias y proveedores de servicios.

El análisis incorpora, además, las experiencias vividas por las personas sin hogar tanto aquellas que residen en la calle como las que se encuentran en albergues transitorios, así como las perspectivas de organizaciones proveedoras de servicios y de expertos en el tema. Estas experiencias se examinan en el contexto de eventos recientes, tales como huracanes, terremotos, la pandemia del COVID-19 y olas de calor, reconociendo que esta población enfrenta impactos desproporcionados debido a sus condiciones de vulnerabilidad estructural.

En este sentido, el plan adopta un enfoque centrado en la persona, orientado a visibilizar sus voces, necesidades y aportaciones como elementos clave en la formulación de soluciones pertinentes y sostenibles. Finalmente, este alcance permite establecer una base sólida para la toma de decisiones informadas y la formulación de estrategias de intervención sostenibles, inclusivas y culturalmente pertinentes, dirigidas a prevenir la problemática de las personas sin hogar, atender sus causas estructurales y promover la estabilidad a largo plazo de esta población.

- Municipios cubiertos por CoC PR-502
- Municipios cubiertos por CoC PR-503



CoC PR-503 abarca principalmente 54 municipios que se distribuyen en las áreas:

- Sur
- Sureste
- Oeste
- Centro y Este parcial

Figura 2: Área geográfica del CoC PR-503.
Fuente: Departamento de la Vivienda, Sistemas de Cuidado Continuo.

¿Cómo estamos organizados?

Para garantizar la integración efectiva de las voces de las personas sin hogar a este Plan, se estructuró un **Grupo de Trabajo**, compuesto por representantes de la población en el Municipio de Ponce, bajo la guía y dirección de personal especializado en planificación, epidemiología y psicología de Coalición de Coaliciones. En un ambiente centrado en la inclusión, la colaboración y el respeto, se consultaba directamente a la comunidad, asegurando comunicar la información necesaria para que pudiesen tomar decisiones informadas.

Además, se estructuró un **Comité Asesor**, conformado por proveedores de servicio a la población de personas sin hogar e informantes clave.

Entre los miembros del Comité Asesor, cabe destacar el **Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar**. Creado bajo la Ley Número 130 de 2007, este ente gubernamental, adscrito a la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA), es responsable de la coordinación y fiscalización de los servicios a la comunidad de personas sin hogar. Además, tiene como objetivo unir a colaboradores, agencias federales, estatales y municipales, así como a fundaciones y entidades sin fines de lucro, de base de fe y coaliciones que ofrecen servicios a las personas sin hogar.

Asimismo, es importante mencionar el **Sistema de Continuo de Cuidado (CoC, por sus siglas en inglés)** que, según el Título 24 del Departamento de la Vivienda Federal, es un grupo de representantes de diversas organizaciones y agencias proveedoras de servicios para personas sin hogar o que están en riesgo de quedarse sin uno. Su objetivo principal es diseñar estrategias para la provisión de alternativas de vivienda con servicios de apoyo para individuos y familias sin hogar, o en riesgo de estarlo, en un área geográfica.

En el caso de Puerto Rico, los CoC se dividen en dos regiones de impacto: **CoC PR-502**, que agrupa a aquellas organizaciones que brindan servicios a 24 municipios ubicados al norte del archipiélago y **CoC PR-503**, que agrupa a las organizaciones que brindan servicios a la población en los 54 municipios del sur.

Es en este conglomerado del sur donde la **Coalición de Coaliciones** existe. Desde 2003, ha servido como agencia coordinadora de proyectos de vivienda y servicios para personas sin hogar en 54 municipios de la isla, teniendo sus principales facilidades en Ponce y Caguas.

Además de visibilizar a la comunidad de persona sin hogar, restaurando su espacio y dignidad en la sociedad, es necesario incluir las perspectivas y experiencias de los proveedores de servicio a la población, ya que, durante eventos de emergencia, indican que reciben directrices tardías y confusas, afectando la capacidad de proveer servicio y reaccionar efectivamente.

No obstante, los proveedores también indican que, aún fuera de eventos de emergencia, la distribución y disponibilidad de suministros necesarios para proveer servicios se han visto severamente afectadas. Estas entidades siguen reportando una falta crónica de recursos, suministros y artículos de primera necesidad, situación que se agrava durante situaciones de emergencias prolongadas.

Las personas sin hogar, en busca de una mano que les brinde ayuda, dependen de proveedores de servicio en los que puedan confiar, capaces de ayudarlas sin ser juzgadas. A partir de esta confianza, es posible imaginar soluciones más efectivas que respeten sus vivencias. Además, fortalecer estos vínculos con las redes de apoyo y los servicios de emergencia puede hacer una diferencia crucial en su seguridad y calidad de vida. En el día a día, esas relaciones de confianza se convierten en enlaces de esperanza, porque las organizaciones que respetan su dignidad y autonomía son las que realmente les hacen sentir acompañados, tanto en momentos de emergencia como en su vida cotidiana.



Foto 4. Personal de Coalición de Coaliciones durante procesos de mapeo participativo para WCRP.

Foto por: Coalición de Coaliciones (25 de mayo de 2023)

Enfoque de la participación comunitaria

El proceso de participación comunitaria se diseñó bajo un enfoque inclusivo, centrado en la integración activa de personas sin hogar, organizaciones de servicio y actores clave, garantizando espacios seguros de diálogo, validación y toma de decisiones.

El hecho particular de desarrollar un plan de resiliencia para una población no atada a su entorno geográfico nos llevó a un reto. Por un lado, ¿cuáles son los espacios y momentos para la participación directa para una población que no siempre está disponible?; y, por el otro, la consultoría de proveedores de servicio y soporte para las personas sin hogar, ya que son los espacios que permiten un contacto más constante.

Con esto en mente, este CRP creó con la coordinación de 2 (dos) comités:

- **Comité de Trabajo**, centrado en la consulta directa con la población sin hogar
- **Comité Asesor**, centrado en la participación de organizaciones de servicio y actores clave

Este enfoque permitió recopilar información desde la experiencia vivida, fortalecer la legitimidad del proceso y promover la corresponsabilidad en la planificación con organizaciones involucradas.



Foto 5. Director de Coalición de Coaliciones con participante del proceso de mapeo participativo

Foto por: Coalición de Coaliciones (25 de mayo de 2023)

Principios rectores del proceso

El proceso de participación comunitaria se rigió por los siguientes principios:

- **Inclusión:** integración de poblaciones vulnerables en todas las fases del proceso
- **Transparencia:** acceso claro a la información y toma de decisiones abiertas
- **Colaboración:** trabajo conjunto entre comunidad, organizaciones y sector público
- **Respeto:** reconocimiento de la dignidad y experiencia de cada participante
- **Acción informada:** decisiones basadas en evidencia, diálogo y validación colectiva

Comité de Trabajo

El proceso de participación comunitaria se diseñó bajo un enfoque inclusivo, centrado en la integración activa de personas sin hogar, organizaciones de servicio y actores clave, garantizando espacios seguros de diálogo, validación y toma de decisiones. Este enfoque permitió recopilar información desde la experiencia vivida, fortalecer la legitimidad del proceso y promover la corresponsabilidad en la planificación. Originalmente participaron representantes y usuarios de organizaciones como:

- Albergue Cristo Pobre
- Remanso de Paz
- Caridad de Cristo

Este Comité fungió como el espacio principal de discusión, validación y toma de decisiones durante el proceso de planificación.

Comité Asesor

Se estableció un Comité Asesor compuesto por profesionales e informantes clave (total de 18 personas) con conocimientos especializados en áreas relevantes al proceso. Su función principal fue proveer asesoría técnica, validación metodológica y recomendaciones estratégicas. Las reuniones también sirvieron para:

- la revisión de análisis realizado,
- interpretación de datos y
- la validación técnica de contenidos

Las comunicaciones con estas organizaciones y actores clave fue llevada a cabo principalmente de manera electrónica.

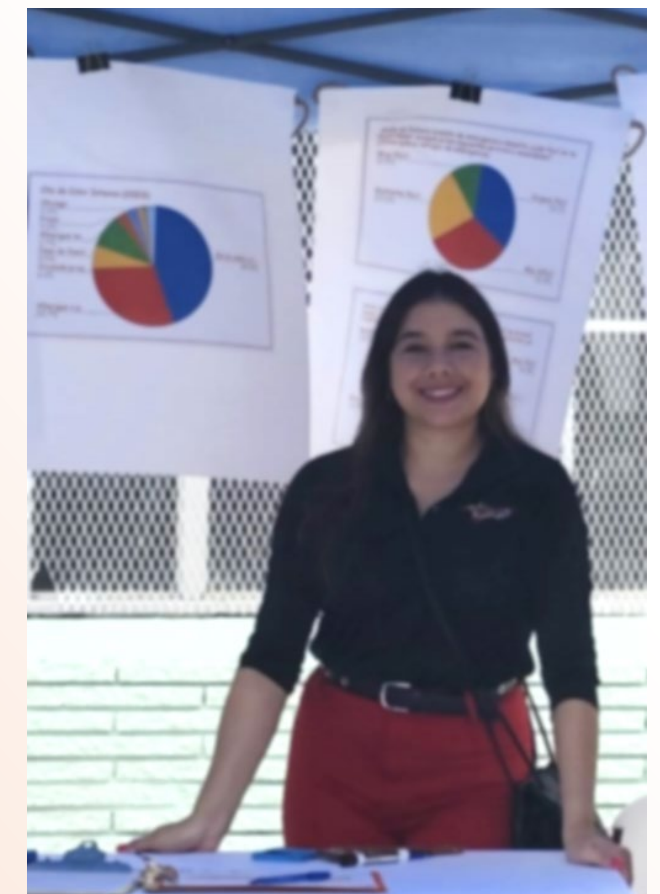


Foto 6. Equipo de Coalición de Coaliciones

Foto por: Coalición de Coaliciones (25 de mayo de 2023)

Canales y procesos de comunicación

Dado el reto descrito en cuanto a la participación constante de la población en el proceso, las estrategias, canales y metodologías de los procesos de comunicación se dividieron en dos principales: aquellos que envuelven al Comité de Trabajo y aquellas con el Comité Asesor.

Canales de Comunicación

Comité de Trabajo

- Llamadas telefónicas y mensajes directos a participantes con acceso a teléfono.
- Comunicación continua con personal enlace de las organizaciones participantes.
- Visitas presenciales a las organizaciones de servicio.
- Entrega de tarjetas recordatorias con fechas de reuniones y actividades clave.
- Se colocaron afiches y hojas sueltas en centros de servicio para informar acerca de las actividades asociadas al programa

Comité de Asesor

- Reuniones mensuales para discusión de avances, consultas técnicas y validación de contenidos.
- Recordatorios mediante calendarios electrónicos y plataformas virtuales.
- Envío de documentos, consultas y solicitudes de retroalimentación vía correo electrónico.

Metodología de reuniones de trabajo

Comité de Trabajo

Se realizaron reuniones semanales y bisemanales, asambleas comunitarias a través de las ferias de servicios con el objetivo de validación:

- Reuniones informativas, con dinámicas participativas de retroalimentación.
- Reuniones de validación, utilizando mecanismos de votación y consenso.
- Se coordinaron recordatorios telefónicos el día previo a cada reunión.
- Se gestionó y confirmó la transportación para participantes que lo requirieran especialmente a las personas sin hogar en situación de calle.

Comité Asesor

Con el Comité Asesor se dieron reuniones periódicas y consultivas según la necesidad para::

- Revisión de análisis
- Interpretación de datos
- Validación técnica de contenidos
- Comunicación principalmente a través de medios virtuales.

Divulgación

Materiales impresos::

- Folletos informativos
- Afiches
- Hijas sueltas
- Tarjetas de presentación con:
 - Nombre de programa y objetivo
 - Información de contacto de Coalición de Coaliciones Pro Personas sin Hogar, Inc.

Envío electrónico de:

- Informes de avance
- Material educativo
- Convocatorias a reuniones
- Discusión de minutas

Reuniones y asambleas de validación

Las reuniones de validación y asambleas comunitarias contaron con la participación de:

- Comité de Trabajo
- Comité Asesor
- Personal del programa WCRP
- Departamento de la Vivienda
- Otros actores comunitarios relevantes

Cada reunión y/o asamblea se facilitó garantizando un espacio seguro, inclusivo y respetuoso y se estructuraron en 3 (tres) fases:

1. Aprendizaje
2. Deliberación
3. Toma de decisiones mediante discusión, votación y contexto.

Metodología de recolección de datos

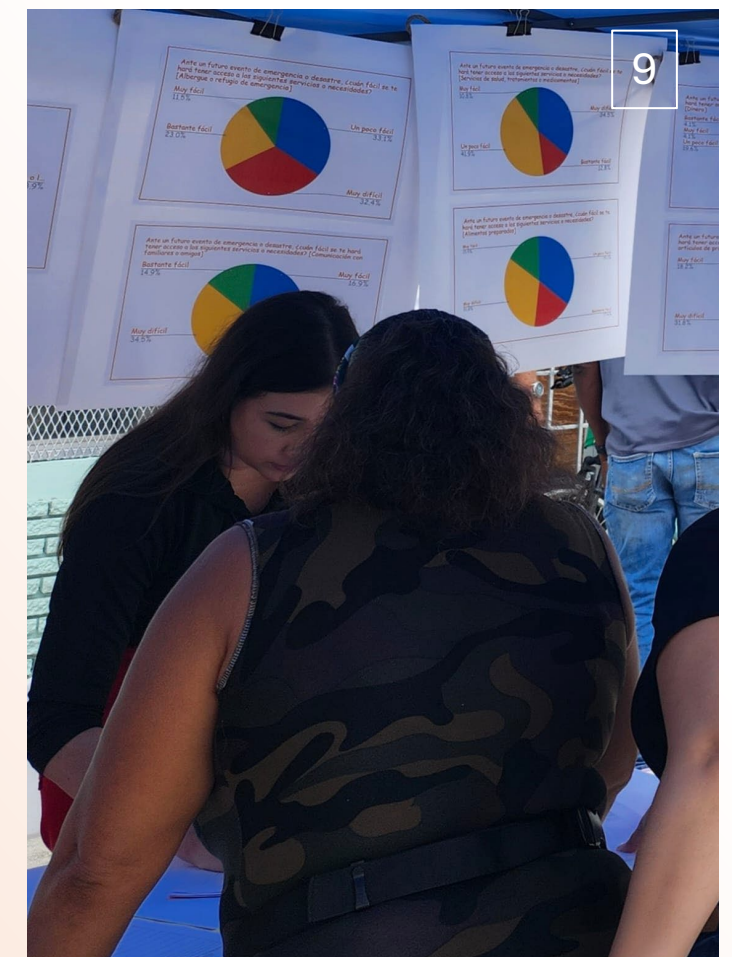
La metodología de recolección de datos adoptó un enfoque mixto, integrando métodos cuantitativos y cualitativos con el propósito de obtener una comprensión amplia y profunda de la realidad de las personas sin hogar en Puerto Rico, con énfasis en el Municipio de Ponce.

Como expresado en la introducción, este CRP tiene la particularidad de no definir a su población en un espacio particular, pues son poblaciones, en algunos casos, en movimiento. Por lo tanto, los factores que afectan directamente la resiliencia de la población consultada (activos o medios de subsistencia) no necesariamente se atan a un espacio en el que suelen residir, sino en el que la población suele acudir a recibir algún servicio. Por lo anterior, nos concentramos en la recopilación de datos primarios mediante la administración de cuestionarios dirigidos a personas sin hogar, tanto en situación de calle, registrados en albergues y centros de servicios, así como a proveedores de servicios e informantes clave. Este proceso se concentró principalmente en organizaciones proveedoras de servicios ubicadas en el Municipio de Ponce, sin excluir aportaciones de otros municipios relevantes. Los instrumentos utilizados permitieron documentar experiencias ante eventos como huracanes, terremotos, la pandemia del COVID-19 y olas de calor, además de identificar necesidades, capacidades, retos y recomendaciones desde las propias voces de la población impactada.

Como parte de las fuentes de información secundaria, se utilizó inicialmente la base de datos provista por el Censo de los Estados Unidos a través de La Encuesta Sobre la Comunidad de Puerto Rico. Por otro lado, nuestra fuente secundaria más importante fue el Sistema De Manejo De Información Para Personas Sin Hogar (HMIS, por sus siglas en inglés) – Conexión Boricua, operado por la Coalición de Coaliciones Pro Personas Sin Hogar, Inc., entidad que provee servicios en los 54 municipios que componen el CoC PR-503 y que actúa como custodio de esta información. Esta fuente permitió complementar el análisis con datos estructurados sobre la población atendida a nivel regional.

Por otro lado, el plan de trabajo incluyó la recopilación directa de información sobre las experiencias de las personas sin hogar ante desastres y eventos críticos, tales como huracanes, emergencias de salud pública y eventos de calor extremo.

Dadas las condiciones de vulnerabilidad que caracterizan a esta población, sus experiencias reflejan impactos desproporcionados frente a estos eventos, tanto por factores ambientales como por limitaciones en el acceso a servicios y recursos.



Fotos 7, 8 y 9. Personal de Coalición de Coaliciones durante procesos de mapeo participativo para WCRP. Foto por: Coalición de Coaliciones (25 de mayo de 2023)



Como resultado de este proceso, se recopilaron un total de 137 cuestionarios titulados *Cuestionario para Personas Sin Hogar del Plan de Resiliencia Comunitaria de Personas Sin Hogar*, administrados en los municipios de Ponce (84), Caguas (30), Juana Díaz (15) y Mayagüez (8). Este instrumento permitió recoger información cuantitativa y cualitativa sobre las experiencias vividas durante eventos como los huracanes Irma y María, el huracán Fiona, los terremotos del sur, la pandemia del COVID-19 y eventos de calor extremo recientes.

Asimismo, se documentaron experiencias con proveedores de servicios y se identificaron destrezas y capacidades individuales que podrían contribuir a la respuesta ante emergencias y a la estabilidad social y económica de esta población.

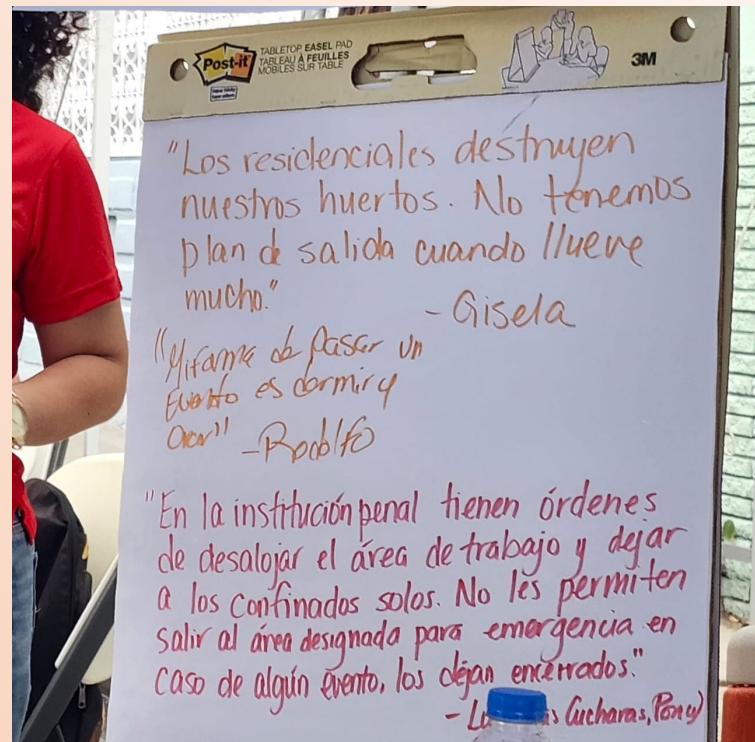
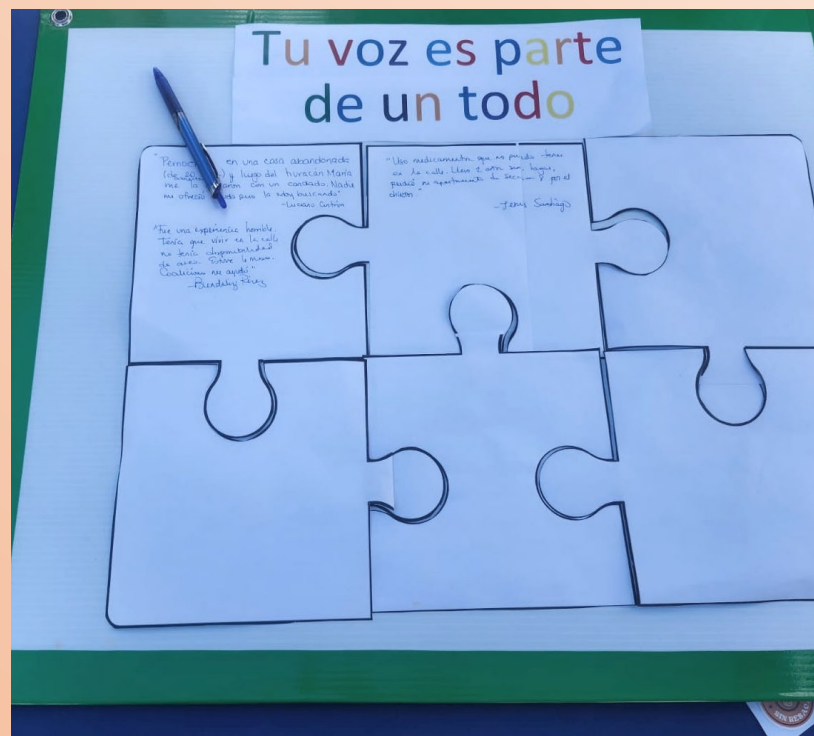
Adicionalmente, se recopilaron dieciocho (18) cuestionarios de proveedores de servicios, diseñados para atender distintas poblaciones dentro del continuo de las personas sin hogar, incluyendo:

- población general de personas sin hogar,
- víctimas de violencia doméstica,
- personas con trastorno por uso de sustancias, y
- personas de la comunidad LGBTQI+.

Estos instrumentos permitieron obtener una visión más amplia sobre la capacidad de respuesta institucional, los retos operacionales y las oportunidades de mejora en la prestación de servicios.

Para complementar el análisis, se desarrollaron cuatro (4) cuestionarios dirigidos a informantes clave, aplicados a personas con conocimiento o experiencia relevante en el tema, tanto dentro como fuera del sistema de servicios. Estos informantes aportaron perspectivas sobre el impacto de los desastres en la población sin hogar, así como recomendaciones para fortalecer las estrategias de preparación, respuesta y recuperación desde una mirada de política pública y acción comunitaria.

En conjunto, este enfoque participativo y basado en evidencia permitió visibilizar las condiciones de vulnerabilidad de la población sin hogar, fortalecer el análisis de riesgos y generar insumos clave para la formulación de estrategias de resiliencia más efectivas, inclusivas y centradas en la dignidad humana.



"Los residenciales destruyen nuestros huertos. No tenemos plan de salida cuando llueve mucho." - Gisela

"El miedo de pasar un evento es dormir y estar." - Roberto

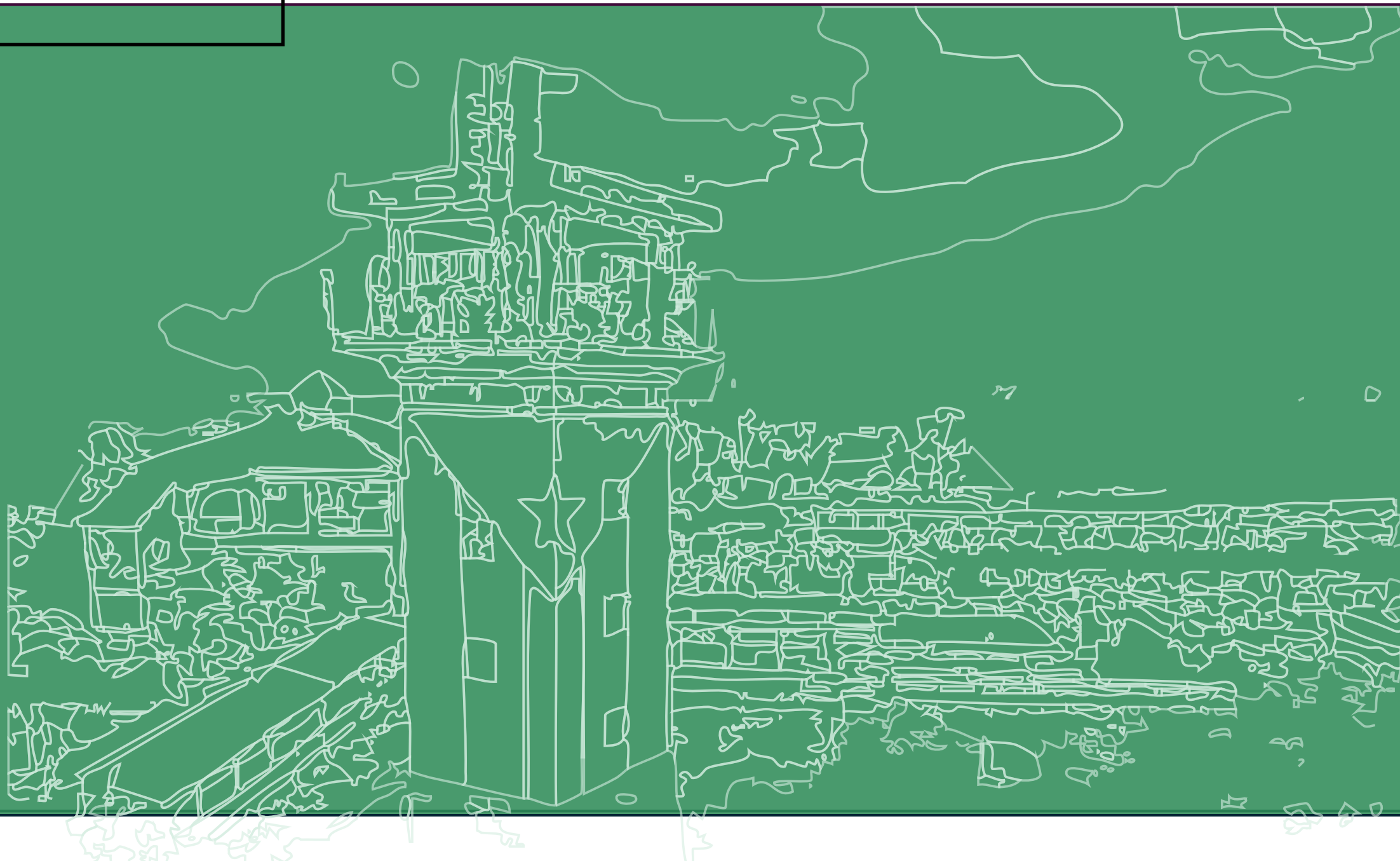
"En la institución penal tienen órdenes de desalojar el área de trabajo y dejar a los confinados solos. No les permiten salir al área designada para emergencia en caso de algún evento, los dejan encerrados." - Luis (Luchana, Ponce)



Resumen de Condiciones Existentes

La realidad que enfrenta la población sin hogar en Puerto Rico refleja una lucha constante contra la adversidad. Los huracanes Irma, María y Fiona, los terremotos de 2020, la pandemia del COVID-19 y las recientes olas de calor no solamente han dejado cicatrices físicas en la comunidad, sino que han profundizado la desigualdad y el desamparo. Detrás de cada cifra compartida hay una historia de resistencia y perseverancia que contar. La falta de acceso a refugios seguros y a recursos esenciales (como el agua, alimentos y atención médica) ha convertido la supervivencia en un acto diario de valentía. Los trastornos de salud mental, las condiciones crónicas de salud y la dependencia a sustancias controladas no son meras estadísticas, sino realidades que muchos ciudadanos enfrentan en soledad.

Este resumen no busca únicamente señalar las carencias que enfrenta esta población, sino que constituye un llamado a la acción, a la empatía y a la construcción de un país más justo y solidario. Las personas sin hogar tienen una historia que merece ser escuchada y un futuro que debe construirse sobre oportunidades reales. Es imprescindible fortalecer los sistemas de apoyo para que ninguna emergencia vuelva a dejarlos sin respuestas.



Perfil Histórico-Cultural

La población de personas sin hogar representa un grupo históricamente marginado, cuya realidad refleja profundas desigualdades sociales. Reconocer su perfil histórico-cultural es clave para diseñar estrategias de intervención más humanas, sostenibles y pertinentes. El fenómeno de las personas sin hogar en el archipiélago puertorriqueño se ha desarrollado como resultado de múltiples factores históricos, económicos y sociales.

Durante la década de 1970, se produjo un aumento de la pobreza urbana como consecuencia del colapso de la industria manufacturera, particularmente tras la eliminación de los incentivos federales de la Sección 936 del Código de Rentas Internas. Esta situación y la migración masiva hacia Estados Unidos debilitaron las redes familiares en Puerto Rico. Posteriormente, en la década de 1990, se hizo más visible la presencia de personas sin hogar en los cascos urbanos, especialmente en San Juan, Ponce, y Mayagüez. (Rivera-Batiz & Santiago, 1996; Abel & Dietz, 2014).

Ante este escenario, se consolidaron respuestas de carácter asistencialista mediante la creación de albergues temporeros para cobijar a estas personas desplazadas y desposeídas. No obstante, estas iniciativas no atendieron las causas estructurales que dieron origen a esta problemática. En este momento, los factores de riesgo asociados a las personas sin hogar se han intensificado como resultado de la crisis fiscal, la pérdida masiva de viviendas y el debilitamiento de los sistemas de asistencia social (Rivera-Batiz & Santiago, 1996; Abel & Dietz, 2014). A ello se suma la recurrencia de desastres naturales, como los huracanes Irma y María, así como los terremotos de 2020, lo que ha agravado la situación de vulnerabilidad de estas poblaciones.

A raíz de la abogacía comunitaria, resulta importante destacar algunas de las respuestas gubernamentales más significativas dirigidas a las personas sin hogar.

Ley Número 250 de 18 de Agosto de 1998: Ley de la Comisión para la Implantación de la “Política Pública para las Personas Deambulantes”

El objetivo de esta Comisión era coordinar esfuerzos entre agencias y organizaciones, formular estrategias de prevención y erradicación de las personas sin hogar, proponer políticas públicas integradas y supervisar la efectividad de los programas dirigidos a esta población. La Comisión representó un reconocimiento de que la población sin hogar debía abordarse como un problema de derechos humanos y no solo de seguridad pública, aunque su implementación enfrentó limitaciones presupuestarias y falta de continuidad gubernamental.

Ley Número 130 de 27 de septiembre de 2007: Ley para Crear el Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar

Como resultado del activismo y esfuerzos comunitarios, se creó en Puerto Rico el Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar, con el objetivo de coordinar esfuerzos entre el gobierno, organizaciones sin fines de lucro y entidades privadas para atender integralmente las necesidades de las personas sin hogar. El Concilio busca desarrollar políticas públicas efectivas, optimizar los servicios existentes y promover estrategias de prevención y reintegración social, fortaleciendo así el enfoque de derechos humanos hacia esta población vulnerabilizadas.

Es, precisamente, esta ley la que define quién es una persona sin hogar. Establece que una persona sin hogar incluye a toda persona que: (1) carece de (una) residencia fija para vivir y pernoctar, regular o adecuada; o (2) cuya residencia sea: (a) una vivienda supervisada, pública o privada, diseñada para proveer residencia de emergencia o transitoria, incluyendo aquellas instituciones dedicadas a proveer residencia transitoria para personas con condiciones de salud mental y otros grupos con necesidades especiales que originalmente provengan de la calle; (b) una institución que provea residencia temporera a aquellos individuos en proceso de ser des institucionalizados; (c) un lugar público o privado que no esté diseñado y no sea apto para la habitación humana, u ordinariamente utilizado para seres humanos; (d) una habitación, incluyendo la sala, de una residencia privada, de carácter temporero en forma de albergue y como un acto de caridad, condicionado al uso de corto plazo y que puede terminar en cualquier momento, con o sin aviso previo.

Una vez definido adecuadamente el concepto de persona sin hogar, otro logro importante obtenido mediante esta legislación fue el fomentar el desuso de la palabra “deambulante”. El concepto de "deambulante" representa una mirada estigmatizante y cargada de juicio que a través del tiempo ha determinado el trato y la calidad de los servicios dirigidos a esta población.

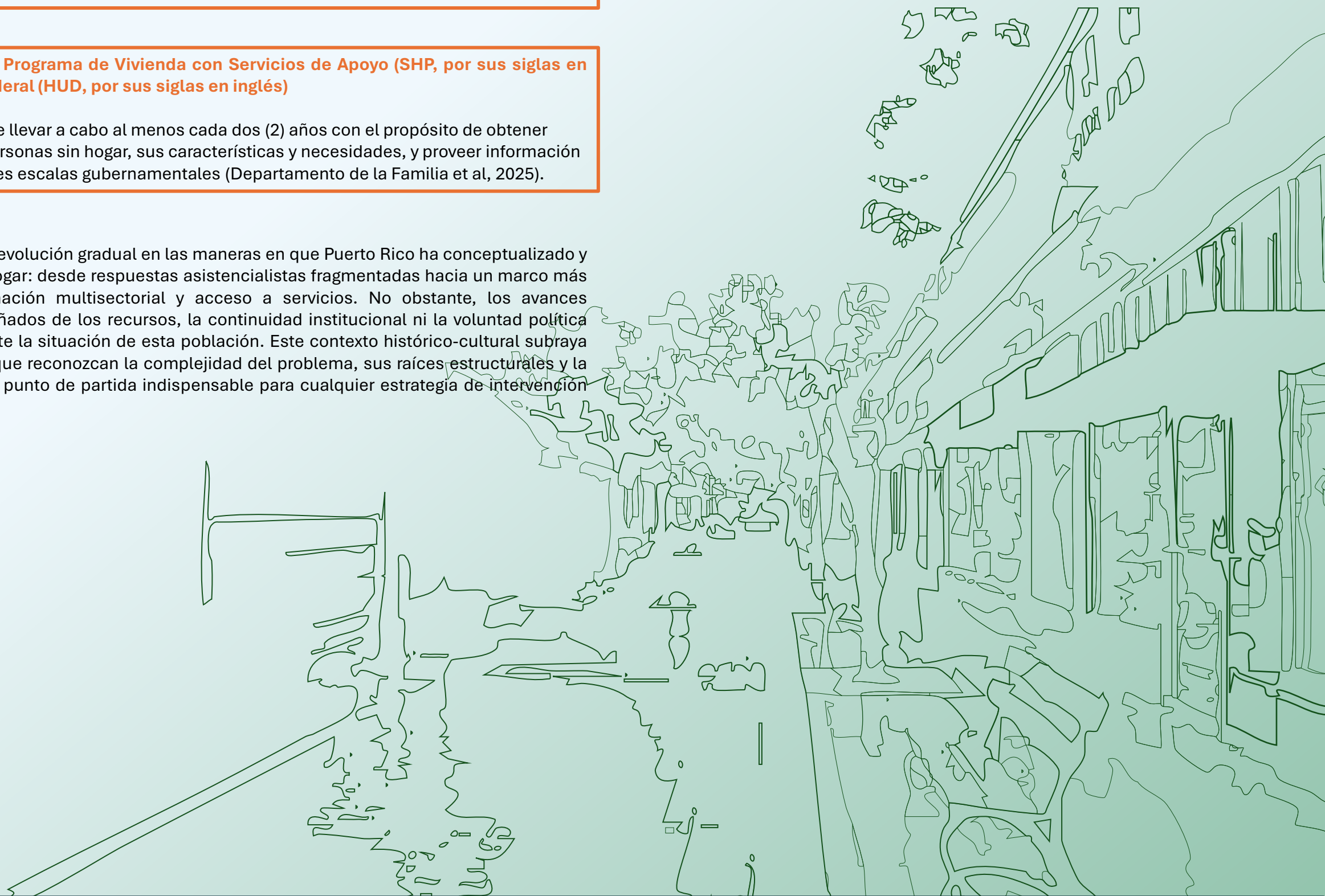
Ley Número 199 de 14 de diciembre de 2007: Ley para la Prestación de Servicios a Personas sin Hogar

El estatuto dirige los esfuerzos enfocados en el desarrollo de protocolos para el acceso, la atención y prestación de servicios a las personas sin hogar con el fin de facilitar, agilizar y garantizar todos los servicios públicos a esta población.

Conteo Bianual de Personas sin Hogar – Programa de Vivienda con Servicios de Apoyo (SHP, por sus siglas en inglés) del Departamento de Vivienda Federal (HUD, por sus siglas en inglés)

El Conteo de Personas sin Hogar se debe de llevar a cabo al menos cada dos (2) años con el propósito de obtener datos no duplicados sobre el número de personas sin hogar, sus características y necesidades, y proveer información para la planificación de servicios a diferentes escalas gubernamentales (Departamento de la Familia et al, 2025).

El recorrido histórico descrito evidencia una evolución gradual en las maneras en que Puerto Rico ha conceptualizado y atendido el fenómeno de las personas sin hogar: desde respuestas asistencialistas fragmentadas hacia un marco más articulado de derechos humanos, coordinación multisectorial y acceso a servicios. No obstante, los avances legislativos no siempre han estado acompañados de los recursos, la continuidad institucional ni la voluntad política necesarias para transformar estructuralmente la situación de esta población. Este contexto histórico-cultural subraya la urgencia de adoptar enfoques integrales que reconozcan la complejidad del problema, sus raíces estructurales y la dignidad de quienes lo experimentan, como punto de partida indispensable para cualquier estrategia de intervención efectiva y sostenible.



Perfil Sociodemográfico

El Censo de Personas sin Hogar del 2024, indica que, en el área correspondiente al CoC 503, se encontró lo siguiente:

1,029

Personas sin hogar

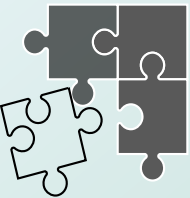


De 11% a 14%

Aumento en el porcentaje de personas sin hogar (2022 -2024)

55 a 64 años

Cohorte de edad predominante de personas sin hogar



6.1%

Personas en familia o en núcleos



14.0%

Sin hogar en situación crónica (personas de 18+)



55.8%

Personas experimentando estar sin hogar por primera vez

10.5 %

Personas que están sin hogar actualmente porque están atravesando por una situación de violencia de género.

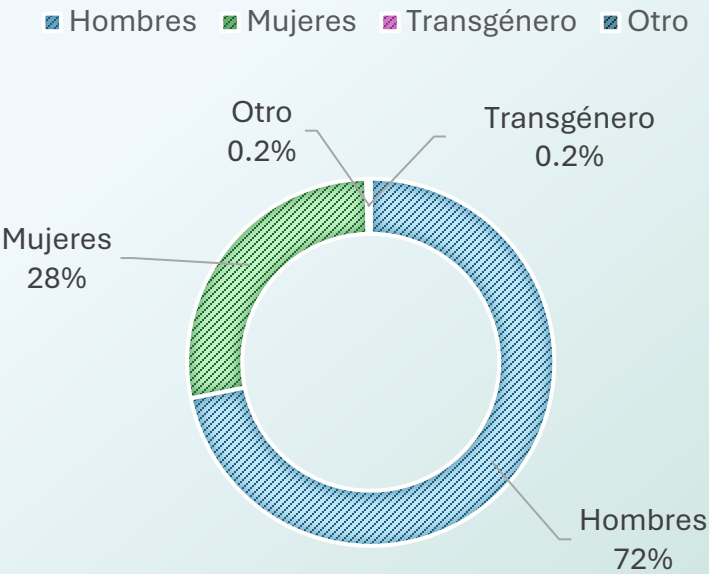


4.9 %

Con diagnóstico positivo al VIH



Distribución poblacional por género



Lugares principales donde pernoctan las personas no albergadas



Calle o aceras



Casa / edificio abandonado



Parque



Vehículo

Huracanes Irma y María	Al momento de ocurrir los huracanes Irma y María, el HMIS registró alrededor de 439 personas sin hogar clasificados como hombres o niños, y 199 mujeres o niñas en todo el CoC PR-503.
Terremoto 2020	Los municipios costeros del área sur se vieron desproporcionalmente impactados. De acuerdo con el HMIS, se registró un total de 2,389 sin hogar. De los cuales 1,573 se identificaron como hombres o niños , 808 mujeres o niñas y una (1) mujer transgénero. Entre septiembre de 2017 y los terremotos en enero de 2020 representó un aumento de 73%. Además de las personas registradas en el sistema HMIS, este evento afectó directamente a cientos de familias cuyas viviendas fueron clasificadas como “no habitables”, o aquellas que tenían temor de regresar a sus estructuras.
Huracán Fiona	En agosto del 2022 el país se enfrentó a otro huracán llamado Fiona. De acuerdo con datos suministrados por el HMIS, luego del paso del fenómeno atmosférico, se registró un aumento en la población sin hogar, con un incremento del 7.6% en la categoría de hombres o niños y un 39.6% en la categoría de mujeres o niñas, quienes representaron el 40.5% del total de población sin hogar para la fecha.
Ola de calor 2022	Entre mayo y noviembre del 2023, durante las olas de calor, , se registraron un total de 915 personas sin hogar. De ellas 570 se identificaron como hombres o niños (62%) y 345 mujeres o niñas (37%).
COVID - 16	A raíz de la pandemia del COVID-19 se declaró un estado de emergencia y aislamiento físico entre personas. Viéndose obligadas a acatar las Órdenes Ejecutivas de aislamiento, muchas familias regresaron a sus hogares, aunque estos no estuvieran certificados como habitables, mientras que otras se refugiaron en casa de familiares y amigos, generando situaciones de hacinamiento y conflictos interpersonales. Para muchos de estos la convivencia forzada derivó en conflictos que culminaron en situaciones de pérdida del hogar. En este contexto, se registraron 2,279 personas sin hogar, de las cuales: • 1,403 (62%) eran hombres o niños y • 872 (38%) mujeres o niñas. Otra población que experimentó la situación de violencia intrafamiliar fueron personas de la comunidad LGBTQAI+. La falta de proyectos y servicios dedicados a satisfacer las necesidades específicas de esta población, junto con el miedo al estigma y al rechazo, les privó de continuar con la búsqueda de opciones de vivienda.



Perfil Sociodemográfico

En esta sección se resumen los hallazgos demográficos obtenidos a partir de la Encuesta de la Comunidad del Censo de los Estados Unidos para el Municipio de Ponce en 2023 y el Proyecto HMIS. Por un lado, el Municipio se utiliza como eje de este análisis, debido a que este ocupa una posición destacada en el mapa de las personas sin hogar en Puerto Rico. Su centro urbano constituye un punto de atracción para personas en situación de calle, debido a la presencia de servicios, refugios y oportunidades informales de sobrevivencia. Por otro lado, el HMIS constituye un requisito establecido por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés).

Para propósitos de este Plan de Resiliencia Comunitaria la información que se recopila a través del Proyecto representa una fuente de datos mucho más confiable y realista. Por tanto, se estarán abordando algunos de los datos sociodemográficos desde la perspectiva de los datos registrados en el área geográfica de Ponce, en comparación con aquellos recopilados para toda el área geográfica del CoC PR-503.

Primeramente, según la Encuesta de la Comunidad del Censo de 2023

Ponce: **136,542** Habitantes

47.50% Hombres
52.30% Mujeres

Rangos de edades con
mayor densidad poblacional

12.80% 25-34 años
12.50% 65-74 años

Los datos poblacionales del Censo reflejan una distribución equilibrada entre hombres y mujeres, así como una edad promedio que coloca a la mayoría de la población dentro de los rangos productivos.

Nota: Dado que los servicios de apoyo y campamentos de refugiados afectados por los terremotos se concentraron en la Ciudad de Ponce, fueron atendidos cientos de personas residentes de los pueblos limítrofes como Guayanilla, Peñuelas y Juana Díaz. Por tal razón no se pudo identificar cuántas de estas personas en efecto residen en Ponce. Al utilizarse el sistema de recolección de datos diseñado para propósitos programáticos del Programa CoC, desafortunadamente, la información recopilada en el HMIS incluye la totalidad de la población que ya estaba sin hogar por otras razones, junto a la población que se vio afectada debido a los terremotos.

Tabla 1 | Género por evento

Género	Irma	María	Terremotos 7 enero 2020	Fiona	COVID- 19	Olas de Calor 2023
Ni “Femenino” ni “Masculino”, “Questioning”	-	-	-	1	1	-
Femenino – Transgénero	-	-	1		2	-
Masculino – Transgénero	-	-	-		1	-
No – Binario	-	-	-	1	1	1
Transgénero	-	-	-	1	2	2
Masculino (Niños)	439	437	1,573	473	1,403	570
Femenino (Niñas)	199	197	808	328	872	345
Total	641	637	2,389	803	2,279	915

Tabla 2 | Grupos de edad

Rango de edad	Irma	María	Terremotos 7 enero 2020	Fiona	COVID -19	Olas de Calor 2023
17 ó menos	24	24	104	77	154	70
18 – 20	14	14	55	24	66	18
21 – 30	79	78	325	109	348	139
31 – 40	133	132	523	130	429	156
41 – 50	162	162	613	177	537	195
51 - 60	145	143	507	176	476	142
61 - 70	51	51	213	81	226	86
71 +	42	42	117	29	90	64
Total	641	637	2,389	803	2,279	915

Perfil de Salud

La siguiente sección presenta un análisis de las principales necesidades identificadas en el ámbito de la salud que afectan a la población sin hogar en el municipio de Ponce. De igual manera, incluye un resumen de los datos reportados a través del sistema HMIS Conexión Boricua correspondientes al periodo entre 2017 y 2023, los cuales documentan las condiciones de salud de las personas sin hogar durante diversos eventos de desastre.

Entre las necesidades principales se pudo documentar la insuficiencia de fondos para ampliar o mantener en operación a las organizaciones que brindan servicios de salud y apoyo social. A su vez, la capacidad del sistema de salud estatal resulta insuficiente para atender de manera integral las necesidades de la población sin hogar, situación que se evidenció con claridad durante la pandemia del COVID-19.

Por otro lado, esta información surge de los datos recopilados por el sistema HMIS, en el que existe una alta prevalencia de condiciones de salud mental entre esta población. Esta situación requiere intervenciones frecuentes e ininterrumpidas, especializadas y conscientes del trauma acumulado. No obstante, se identificó una escasez de personal capacitado en salud mental, lo que representa una limitación al acceso a evaluaciones clínicas, la continuidad de los tratamientos y el manejo adecuado de los pacientes.

Por último, se documentaron dificultades recurrentes en cuanto al transporte hacia los servicios de salud y refugios dentro del municipio de Ponce durante y después del impacto de las amenazas. Esto es una barrera adicional que afecta específicamente a personas con condiciones crónicas o con diversidad funcional, profundizando aún más las brechas existentes en el acceso a servicios de salud dignos, oportunos y de calidad.

Huracanes Irma y María

Durante el paso de los huracanes Irma y María, las condiciones de salud predominantes en la población sin hogar registrada en Ponce incluyeron:

- trastornos de salud mental (309 personas),
- condiciones de salud crónica (217 personas) y
- trastornos por uso de sustancias (264 personas).

En comparación con la población registrada en el COC PR-503, se observaron datos similares con altos niveles de trastornos de salud mental, condiciones crónicas y trastornos por uso de sustancias.

Terremotos 2020

El panorama en el municipio de Ponce reflejó nuevamente una alta prevalencia de trastornos de:

- salud mental (321 personas),
- condiciones de salud crónica (268 personas) y
- trastornos por uso de sustancias (263 personas).

Estos datos reflejan las condiciones psicológicas como una de las principales preocupaciones durante eventos prolongados que generan desplazamiento y una exposición continua a situaciones de riesgo e incertidumbre.

COVID - 19

Los trastornos de salud mental continuaron siendo una de las condiciones predominantes, alcanzando un 55% de los casos reportados en el municipio. Este periodo puso en evidencia el impacto acumulativo del aislamiento social y las limitaciones en el acceso a servicios médicos para las personas sin hogar.

Olas de Calor

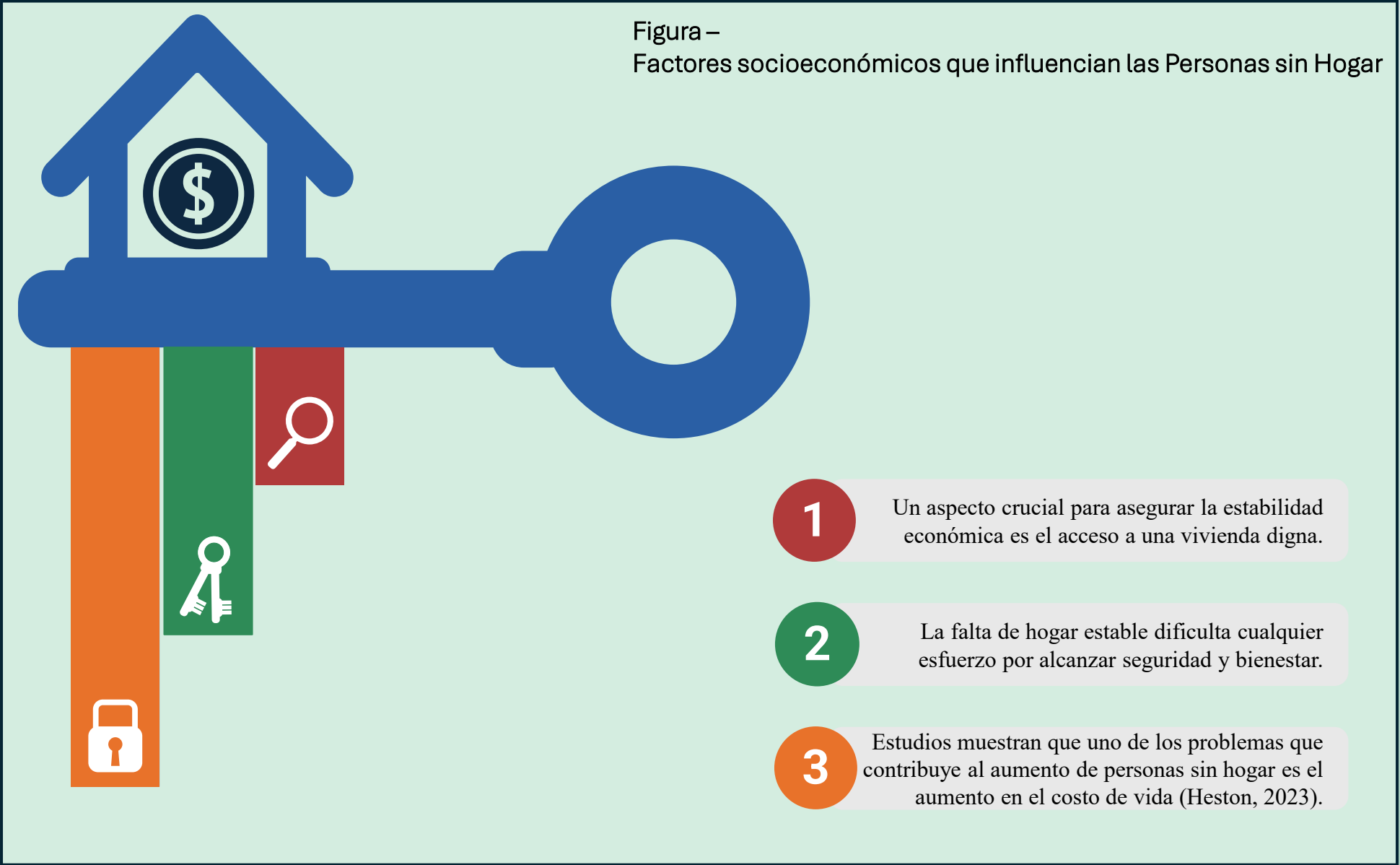
En el año 2023, se reportaron alrededor de 646 personas con trastornos de salud mental y 645 personas con condiciones de salud crónica en Ponce, lo que demuestra la vulnerabilidad particular de esta población ante eventos climáticos extremos. Por último, aunque en menor proporción, también se registraron participantes con diversidad funcional y condiciones relacionadas con VIH o SIDA, resaltando la necesidad de servicios especializados y atención médica continua para estos grupos.

Perfil Socioeconómico

La principal fuente de datos sobre personas sin hogar, específicamente los datos secundarios utilizados para el desarrollo de esta sección provienen del Homeless Management Information System (HMIS), Conexión Boricua. Este perfil socioeconómico se elaboró a partir de la información disponible para el periodo de 2024-2025.

De acuerdo con el HMIS, en el 2025, el 90% de los participantes reportó un ingreso anual menor a \$10,000. Esto ubica a la población sin hogar en un lugar de desventaja en comparación con la mediana de ingreso en Puerto Rico (\$24,112). Asimismo, los bajos ingresos profundizan los niveles de pobreza y, reducen la posibilidad de acceder a una vivienda digna. Además, esta situación dificulta cualquier esfuerzo por alcanzar estabilidad económica, debido a que las necesidades inmediatas están estrechamente vinculadas con la supervivencia. Es decir, los recursos disponibles son destinados, principalmente, a atender asuntos inmediatos de alimentación y seguridad de alojamiento.

Muchas de las personas sin hogar poseen talentos, habilidades, capacidades y experiencias laborales que pudieran potenciarse a través de intervenciones dirigidas y centradas, contribuyendo a mejorar su situación económica. Por tanto, al reconocer que el impacto de fenómenos concurrentes y de las condiciones ambientales agravan la situación socioeconómica de las personas sin hogar, el diseño de estrategias de resiliencia enfocadas en las características socioeconómicas resulta fundamentales para promover la resiliencia comunitaria. La siguiente imagen muestra un resumen de las características socioeconómicas para esta población:



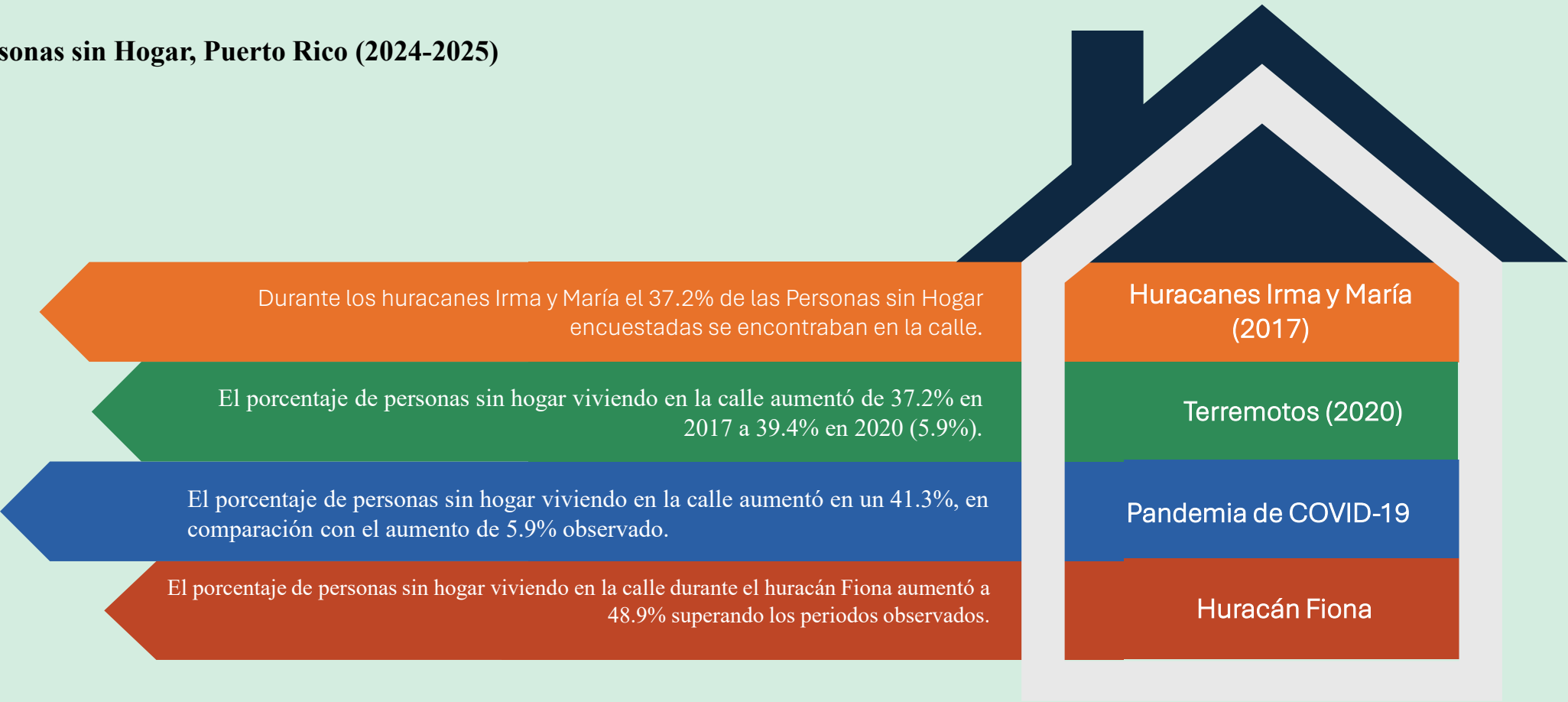
Perfil de Vivienda

Luego del impacto de los huracanes Irma y María, 472,000 viviendas fueron afectadas y 70,000 quedaron totalmente destruidas (Lamba-Nieves & Santiago-Bartolomei, 2022). Asimismo, el Informe de Conteo de Personas sin Hogar (2025) muestra que el 4.9% de las personas que experimentaron la falta de vivienda por primera vez lo hicieron como consecuencia de desastres naturales o provocados por el ser humano (ej., incendios, inundaciones, terremotos, huracanes, entre otros). Por otro lado, el 17% reportó haber estado en la calle por primera vez debido a problemas financieros.

Se prevé que los fenómenos atmosféricos se intensifiquen como efecto directo del cambio climático, lo que impactará de manera desproporcionada a las poblaciones más vulnerabilizadas. En este contexto, ante la amenaza de fenómenos concurrentes, las personas con mayores cargas económicas en el hogar y niveles más altos de pobreza, pudieran enfrentar mayor riesgo de quedarse sin vivienda por primera vez.

Diversos estudios señalan que uno de los factores que más contribuye al aumento de personas sin hogar es el incremento sostenido en los costos de la vivienda y los gastos relacionados (Heston, 2023). Estos hallazgos evidencian la necesidad de analizar los datos en relación con las amenazas y los factores que agravan este problema por causas estructurales. Por tanto, mediante los datos recopilados a través del Cuestionario de Personas sin Hogar, diseñado e implementado por el personal de la Coalición de Coaliciones (ver Entregable 2.2), se obtuvo información de 137 personas sin hogar sobre su situación de vivienda actual.

Figura –
Características de la vivienda de las Personas sin Hogar, Puerto Rico (2024-2025)



Fuente: HMIS Conexión Boricua, 2025.

Perfil de Infraestructura

La infraestructura crítica tiene distintas definiciones que reflejan diversas escalas, enfoques y relaciones entre la estructura física y la sociedad. De acuerdo con la definición de la United Nations Office for Disaster Risk Reduction (2017), las infraestructuras pueden definirse como estructuras físicas, instalaciones, redes y otros activos que proveen servicios esenciales para el funcionamiento social y económico de una comunidad o sociedad. Para efectos de este Plan, se define infraestructura como aquellos espacios que proveen servicios* a la Población sin Hogar, específicamente en el sur de Puerto Rico.

En el contexto de Puerto Rico, donde la crisis fiscal y económica ha debilitado la infraestructura institucional y la prestación de servicios, existen múltiples desafíos derivados de las amenazas climáticas y otros factores estructurales. Estos factores resaltan la urgencia de fortalecer las redes de colaboración existentes, ampliar los recursos disponibles y robustecer la infraestructura institucional y física para garantizar que las organizaciones que brindan servicios a la población sin hogar puedan continuar ofreciendo servicios de calidad a las comunidades que atienden, las cuales han sido históricamente marginadas y presentan una mayor vulnerabilidad frente a las amenazas climáticas.

En el análisis de condiciones existentes (ver Entregable 2.2), se identificó la necesidad urgente de fortalecer los recursos y la infraestructura institucional y física de estas organizaciones para asegurar la continuidad de los servicios esenciales en momentos críticos. Entre los principales retos identificados se encuentran la necesidad de aumentar la disponibilidad de fondos, reducir la dependencia de fondos federales y mejorar la integración y coordinación entre organizaciones.

La limitada coordinación entre entidades puede provocar duplicidad de esfuerzos, uso ineficiente de recursos y retrasos en la provisión de servicios. En la sección de vulnerabilidad y riesgo se profundizará en algunas de las tensiones estructurales que agravan la situación de los proveedores de servicios.



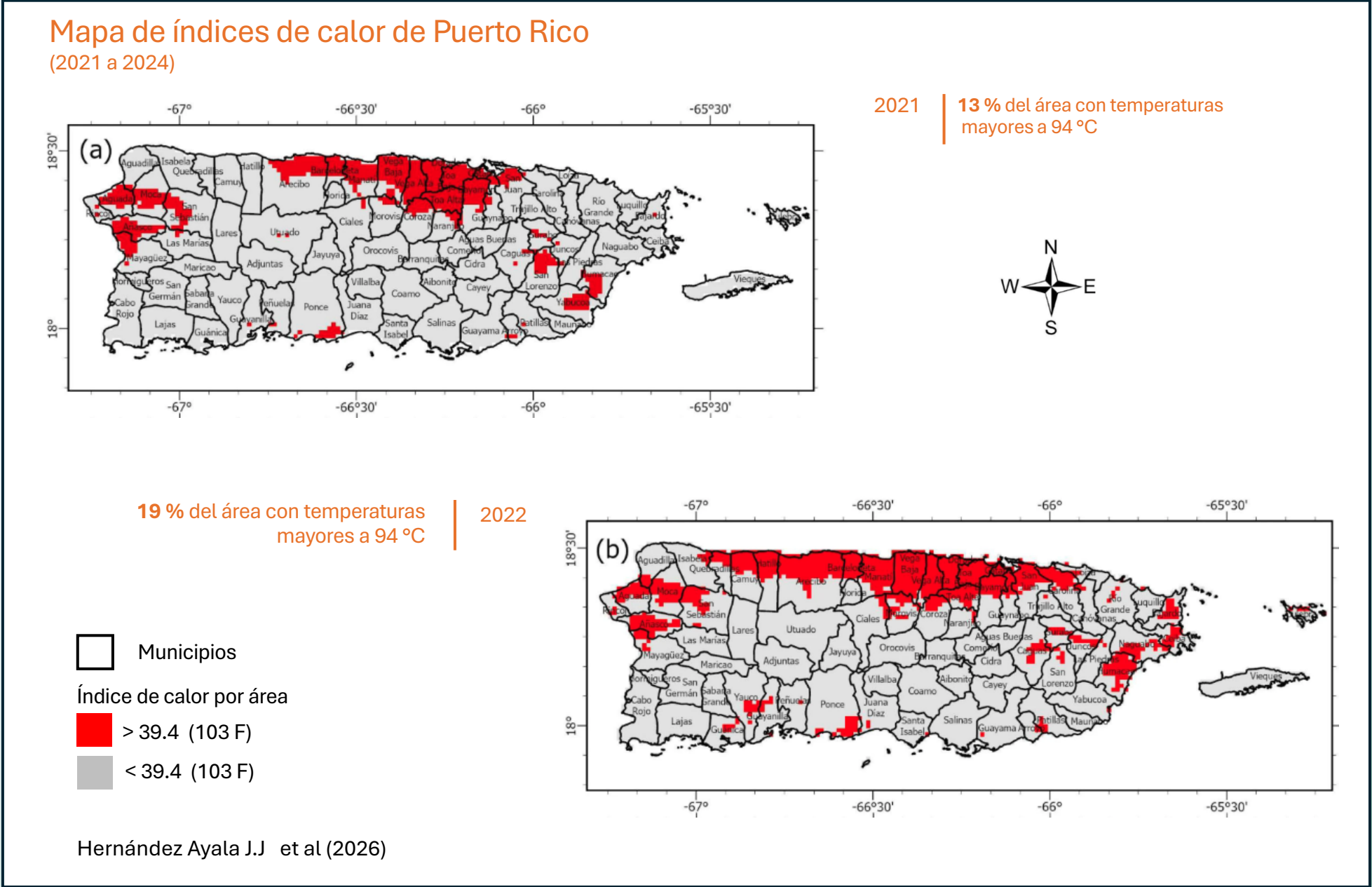
Perfil de Medioambiente

El Caribe es una de las regiones más vulnerables ante el cambio climático a nivel global. En particular, se pronostica que los pequeños estados insulares pagarán el precio más alto ante la inacción gubernamental frente a la crisis climática. Las islas de Puerto Rico no están exentas de estas amenazas. Las proyecciones a largo plazo para la región sugieren un aumento en la frecuencia e intensidad de los huracanes, tormentas y olas de calor (IPCC, 2023). Ante este panorama, es imperativo que a nivel local se desarrollen iniciativas para atender los desafíos que impactarán a las poblaciones vulnerabilizadas, prestando atención especial a las personas sin hogar.

Si bien los huracanes y tormentas han afectado de manera desproporcionada a esta población exponiendo las fallas estructurales en los protocolos de emergencia, las olas de calor representan una amenaza aún más severa y silenciosa. La documentación de los impactos de estos eventos a nivel local sobre las personas sin hogar es particularmente limitada. Este grupo poblacional enfrenta una exposición desproporcionada de las olas de calor por verse obligadas a refugiarse en zonas urbanas desprotegidas (Cronley et al., 2024). Adicionalmente, su condición se agrava a partir de los estigmas sociales y las políticas públicas que les invisibiliza y desplaza. Estas inequidades estructurales que el cambio climático amplifica convierten las necesidades de las personas sin hogar en un llamado de justicia climática.

Los datos del Sistema HMIS y las encuestas realizadas por Coalición de Coaliciones evidenciaron, durante las olas de calor de 2023, la carencia de servicios e infraestructura adecuada para mitigar los efectos de estos eventos climáticos. Según el Borrador del Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático de Puerto Rico, las olas de calor han ido aumentando en frecuencia, intensidad y duración, lo que podría traducirse en una mayor incidencia de muertes relacionadas a estos eventos.

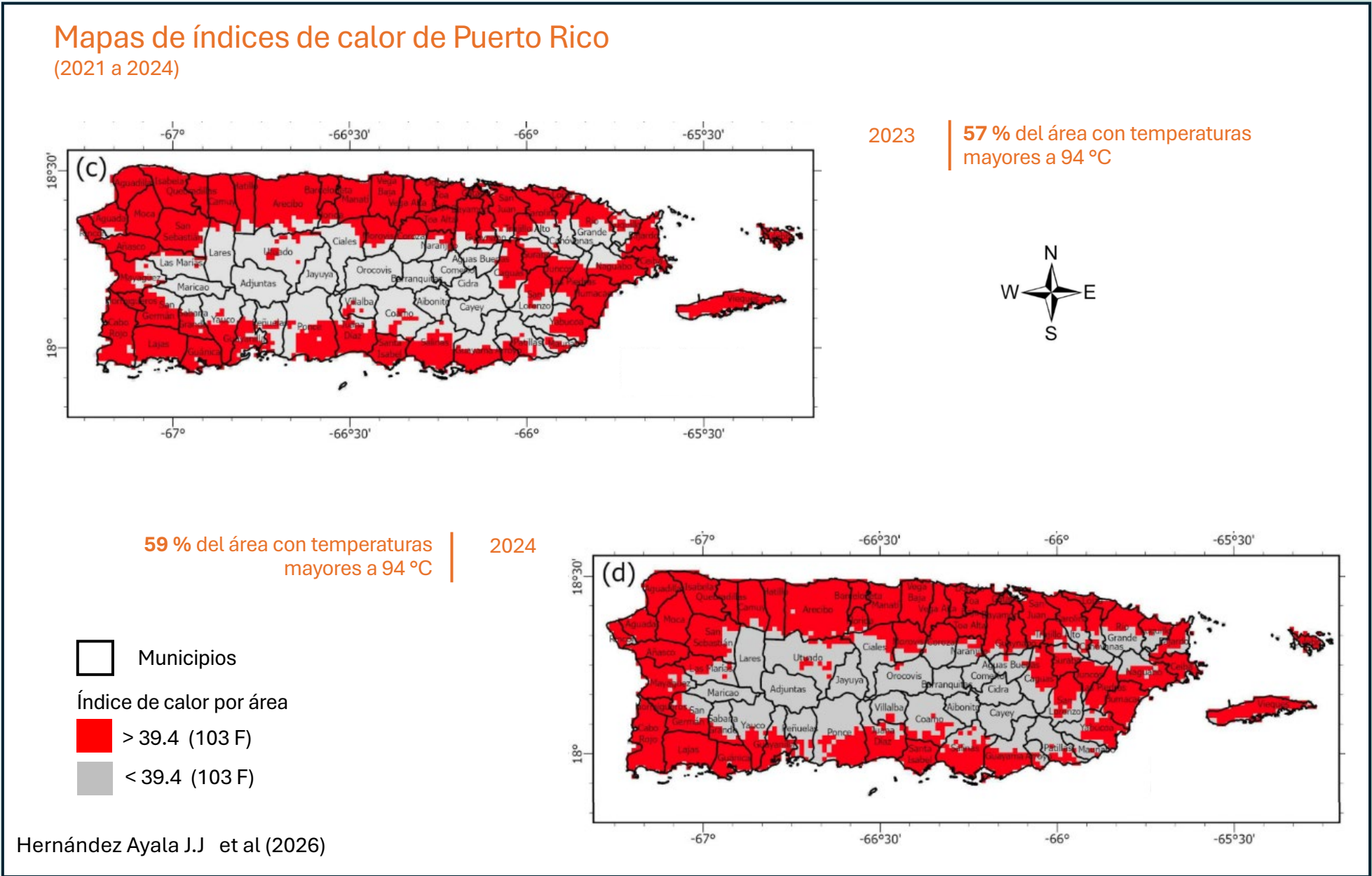
Asimismo, existe evidencia de episodios de calor extremo desde hace más de una década. Por ejemplo, según el Comité de Expertos y Asesores en Cambio Climático, durante los veranos de 2012, 2013 y 2014, se documentaron las temporadas con más días superando los 90°F, incluyendo la racha más larga de temperaturas sobre esa marca en la historia registrada de Puerto Rico. Igualmente, señalan que este fenómeno es aún más intenso en zonas urbanas, donde se concentran la mayoría de las personas sin hogar en el Municipio de Ponce (Ramin & Svoboda, 2009). Esta zona del archipiélago se considera históricamente como una de las más secas, con acumulaciones anuales de precipitación entre 30 a 40 pulgadas, lo que contrasta significativamente con el promedio nacional.



Esta tendencia se ha intensificado en años recientes. Según un análisis publicado por el Centro de Periodismo Investigativo (CPI) con datos del Servicio Nacional de Meteorología de Puerto Rico, en 2023 el archipiélago experimentó índices de calor por encima de los 115°F; siendo septiembre de ese año el mes más caliente registrado desde 1899. Por otro lado, el artículo también reveló un aumento de hasta 5.6°F en la temperatura promedio en tan solo una década, específicamente entre junio de 2013 y junio de 2023. Expertos coinciden en que los datos de mortalidad en Puerto Rico relacionados con olas de calor no capturan el impacto real del calor extremo en la salud poblacional (Wiscovitch Padilla, 2023).

Esta brecha en la documentación sugiere que las consecuencias humanas de estos eventos están siendo estructuralmente subestimadas.

Es por tal razón que resulta necesario reconocer esta nueva realidad climática y aspirar al desarrollo de medidas que mitiguen dichos impactos sobre las personas en situación de calle. Por ejemplo, otras jurisdicciones han propuesto programas de reforestación urbana para minimizar el impacto de los golpes de calor, han integrado centros de enfriamiento para las poblaciones sin hogar y otras han establecido programas de prevención y acceso a vivienda permanente (Cronley et al., 2024). Durante este mismo periodo, según datos recopilados por Coalición de Coaliciones, alrededor de 41.6% de los encuestados en Ponce, se encontraban viviendo en la calle o en lugares no aptos para la vivienda humana.



De igual manera, el proceso de encuesta identificó un número sustancial de personas con enfermedades crónicas en situación de calle. El registro de temperaturas por encima de los 100°F, junto a los datos recopilados por la organización para el año 2023, expone la magnitud de la vulnerabilidad climática en la población de personas sin hogar. Adicionalmente, estudios revelan las consecuencias fisiológicas a raíz de la exposición prolongada al calor extremo. Los golpes de calor pueden agravar condiciones de salud cardiovasculares, renales y respiratorias, causar deshidratación, exacerbar trastornos de salud mental, entre otras causas (Ramin & Svoboda, 2009).

Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo

Conceptos clave

Amenaza

Se refiere a un peligro natural que tiene el potencial de causar daños o pérdidas. Algunos ejemplos de amenazas son huracanes, tormentas, temblores y terremotos.

Comunidad

Unidad social que comparte un lugar ubicado en un área geográfica dentro de un municipio o que comparte un sentido de identidad y experiencias comunes.

Condiciones existentes

Condiciones y características actuales de la comunidad, que incluyen los impactos y las tensiones que la afectan y a los activos comunitarios.

Impactos

Efectos en los sistemas comunitarios basados en la exposición y sensibilidad a una amenaza. Los impactos pueden ser directos o indirectos. Por ejemplo, un impacto directo a un elemento físico de la comunidad puede tener impactos indirectos en el sistema más amplio.

Riesgo

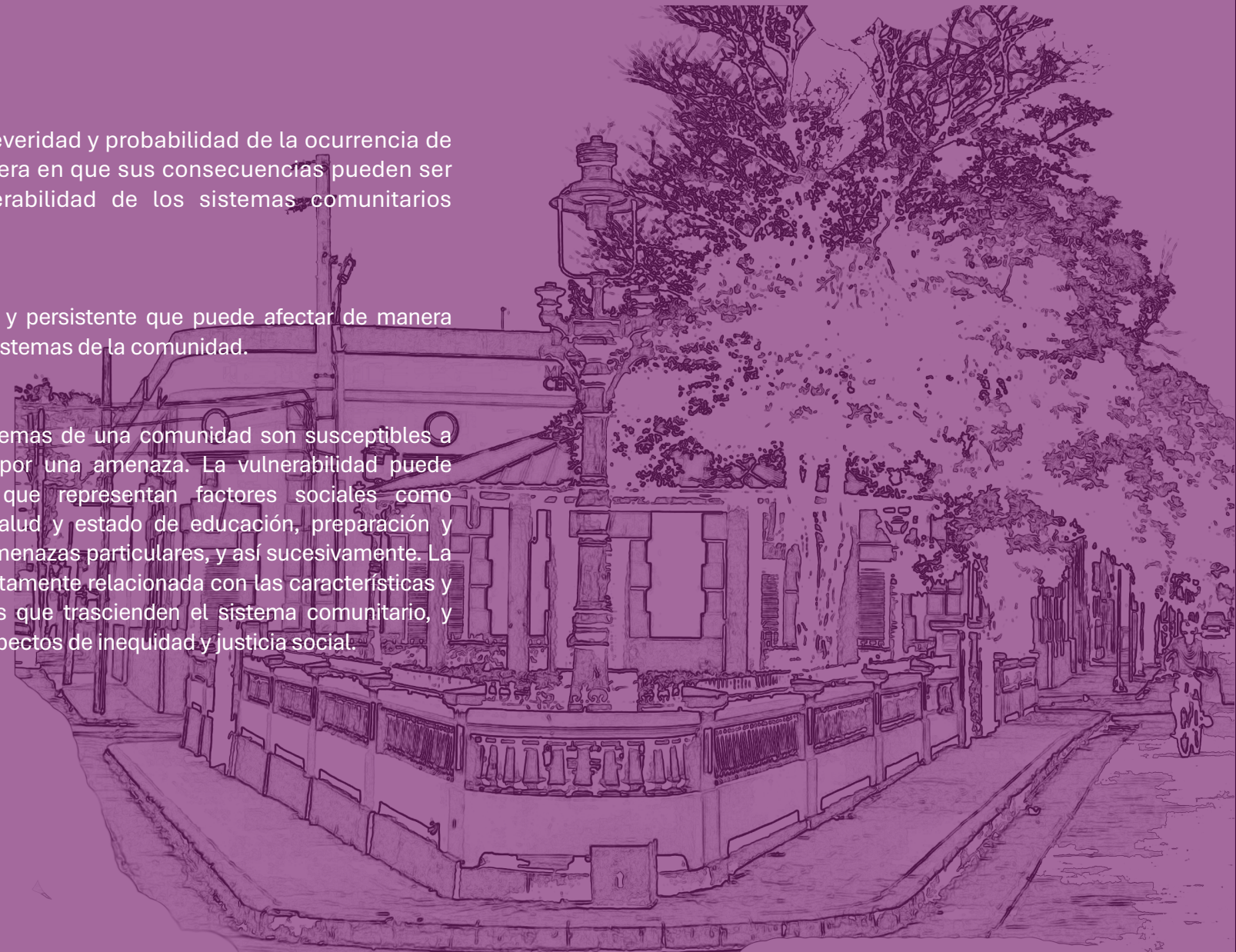
Es una función de la severidad y probabilidad de la ocurrencia de una amenaza y la manera en que sus consecuencias pueden ser medidas por la vulnerabilidad de los sistemas comunitarios expuestos.

Tensión

Presión dinámica, grave y persistente que puede afectar de manera negativa a uno o varios sistemas de la comunidad.

Vulnerabilidad

El grado en que los sistemas de una comunidad son susceptibles a sufrir daños causados por una amenaza. La vulnerabilidad puede medirse en variables que representan factores sociales como bienestar económico, salud y estado de educación, preparación y capacidad de afrontar amenazas particulares, y así sucesivamente. La vulnerabilidad está directamente relacionada con las características y las condiciones sociales que trascienden el sistema comunitario, y son influenciadas por aspectos de inequidad y justicia social.



Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo

El desarrollo de los anteriores perfiles nos da una fotografía del momento sobre las condiciones existentes de la población de Personas Sin Hogar, lo que nos ha permitido llevar a cabo un análisis para identificar qué sectores de la población están más expuestos a riesgos o peligros, así como las características, condiciones o tensiones que aumentan su vulnerabilidad. Una vez realizado el análisis, fue posible desarrollar las necesidades de resiliencia principales de la comunidad.

El primer paso para realizar el análisis de vulnerabilidad y riesgo es identificar los sistemas comunitarios más expuestos y sensibles a un impacto, así como las causas o razones de su vulnerabilidad. Seguido, se identifican los recursos disponibles, a la comunidad para enfrentar retos o peligros. Estos recursos son la red de apoyo con la que cuenta la comunidad, que puede incluir leyes, reglamentos y políticas públicas, organizaciones sin fin de lucro y agencias gubernamentales, entre otros.



Amenazas

Se refiere a un peligro natural que tiene el potencial de causar daños o pérdidas. Algunos ejemplos de amenazas son huracanes, tormentas, temblores y terremotos.



Impactos

Efectos en los sistemas comunitarios basados en la exposición y sensibilidad a una amenaza. Los impactos pueden ser directos o indirectos.



Capacidad adaptativa

La capacidad adaptativa se refiere a la habilidad de la comunidad para mitigar los impactos o daños ocasionados por amenazas o peligros.

El Comité de Trabajo y representantes de la comunidad identificaron en junio del 2025, los sistemas comunitarios más vulnerables:

Poblaciones Vulnerables

- Personas con Trastorno de Uso de Sustancias (TUS)
- Personas con trastorno de salud mental
- Personas que son adultos mayores

Activos Comunitarios

- Refugios

Medios de Subsistencia

- Proveedores de Servicios

No obstante, se reconoce que dentro de la comunidad de personas sin hogar existen segmentos de la población que son especial y específicamente más vulnerables ante eventos de emergencia tales como la comunidad LBGT+ (incluyendo personas transgénero), mujeres y jefas de familia, y menores y jóvenes, que requieren de estrategias específicas para atender sus necesidades.

Mientras se evalúa la vulnerabilidad y riesgo de esta población, es importante recordar que la comunidad de personas sin hogar es vulnerable por definición, dada la carencia de un lugar permanente y seguro para pernoctar, lo que pone en riesgo su salud y bienestar, al vivir a la intemperie y estar expuestos a los elementos. Además, cabe resaltar, que son víctimas de discrimin y exclusión, lo que dificulta el acceso a servicios médicos, oportunidades de capacitación y empleo, y la habilidad de ocupar espacios públicos.

Amenazas Principales:

En los perfiles desarrollados de la comunidad se identifica que las amenazas principales a las que está expuesta la comunidad de Personas Sin Hogar son los:

- huracanes,
- terremotos,
- las olas de calor y
- pandemias, como la del COVID-19.

Mientras que los huracanes y los terremotos están asociados a peligros naturales, las olas de calor son una amenaza relacionada a los impactos del cambio climático.

Tensiones Persistentes

Las tensiones se definen como presiones dinámicas, graves y persistentes que pueden impactar negativamente uno o varios sistemas comunitarios (Departamento de la Vivienda, 2023). Para la población de Personas sin Hogar, estas tensiones se revelan durante las emergencias en el cierre o disponibilidad limitada de centros de servicios de tratamiento, así como en la carencia protocolos y mecanismos de continuidad de operaciones de los proveedores de servicios esenciales para las poblaciones vulnerables. Estas tensiones agravan la situación de la población sin Hogar, especialmente aquellas con trastornos por uso de sustancias y condiciones de salud mental.

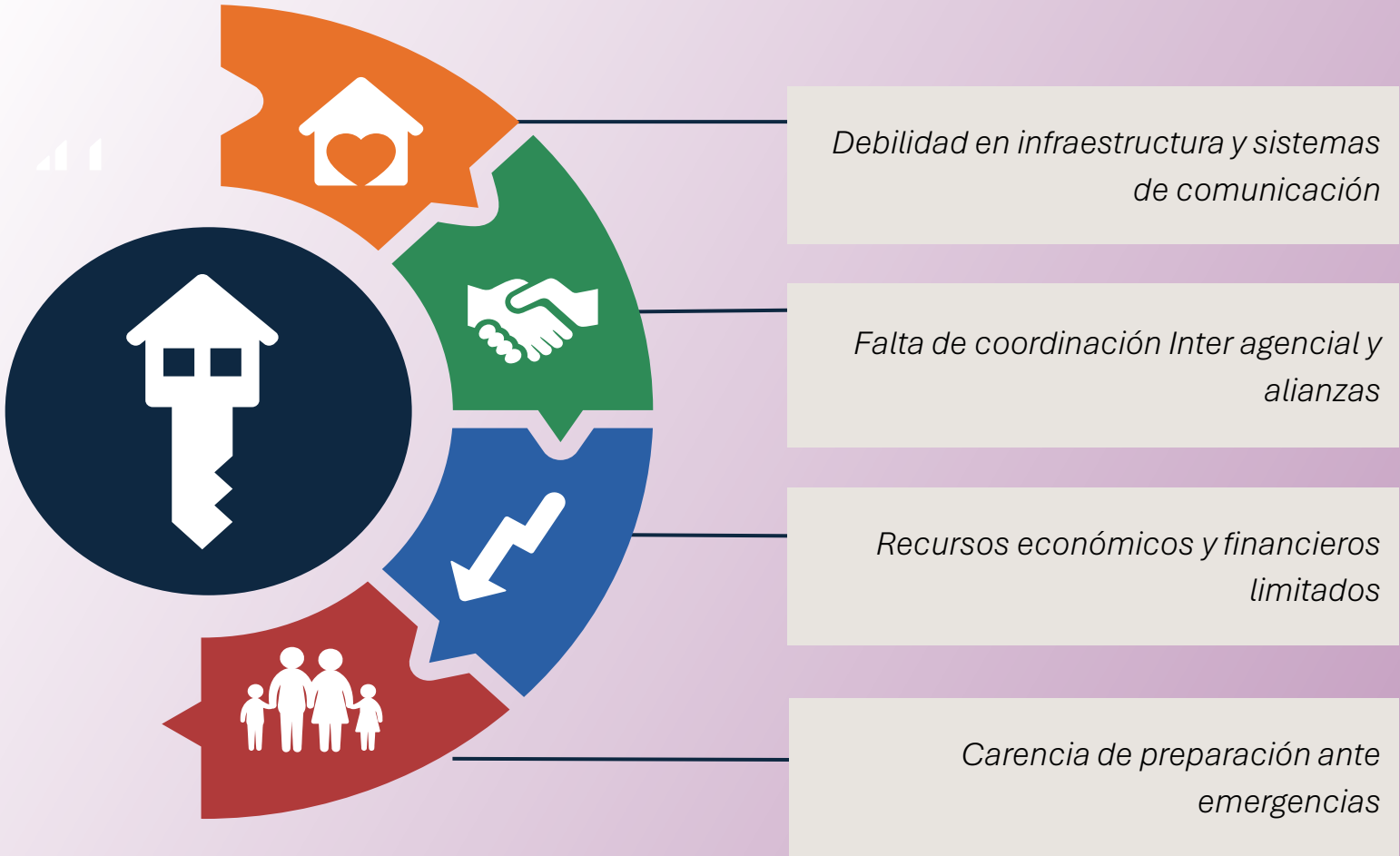
De otra parte, en relación a la infraestructura, se identificaron tensiones vinculadas a la ausencia de un plan de emergencias, la falta de equipos y, la insuficiencia de fondos para la continuidad de operaciones, adquisición de suministros y fortalecimiento de capacidades de respuesta. A esto se le suma la carencia de entornos seguros y opciones de pernoctar, lo que aumenta la exposición a riesgos de la Población sin Hogar crónico y agrava su situación de vulnerabilidad durante emergencias.

“Mi mamá en intensivo y mi papá y yo refugiados en una esquinita, sin tener dinero no podíamos comer estuvimos diferentes tipos de personas juntas, sin baño...”

-Participante (2024)

Figura:

Tensiones principales para la Población de personas sin hogar



Necesidades de Resiliencia

(1) La población de personas sin hogar con **Trastornos de Uso de Sustancias (TUS)**, incluyendo aquellos con **Trastornos de Uso de Opioides (TUO)**, enfrenta una vulnerabilidad intensa ante los impactos de los **huracanes, los terremotos, las olas de calor, y eventos pandemias globales**, como la pandemia de **COVID 19**. Estas amenazas agravan la **exclusión social** y **limitan el acceso** a recursos esenciales como servicios médicos, tratamientos para salud mental y por el uso de sustancias lo que impacta la adherencia del paciente al tratamiento. Asimismo, estos impactos pueden comprometer los lugares donde pueden pernoctar, resultando en la necesidad de buscar un lugar “más seguro” en situaciones de emergencia. Es importante resaltar que asuntos socioeconómicos y la falta de lugares seguros para pernoctar empeoran la situación de estas personas.

(3) Las **personas adultas mayores sin hogar** enfrentan múltiples dificultades agravadas por factores externos como **huracanes, terremotos, eventos de calor extremo y pandemias como la del COVID-19**. La salud de esta población se encuentra comprometida debido a las **enfermedades asociadas con la edad** y estos eventos extremos empeoran aún más su situación. Limitan su **capacidad para acceder a atención médica** y pueden **destruir el lugar seguro donde pernoctan**, exponiéndolos a un mayor riesgo de lesiones y dificultando el **acceso a servicios esenciales** como alimentos, agua y atención médica. Finalmente,, los adultos mayores sin hogar suelen enfrentar aislamiento social. Los eventos de calor extremo también representan un peligro grave para esta población, pues pueden agravar problemas de salud preexistentes o exacerbar condiciones de salud previamente controladas.

(2) Durante eventos extremos como **huracanes, olas de calor, terremotos y pandemias** las personas sin hogar y/o con **trastornos de salud mental** enfrentan múltiples situaciones que agravan sus condiciones de vida, sobre todo la **dificultad de encontrar un lugar seguro para pernoctar**. El número limitado de albergues y la prohibición de acceso a esta población en los refugios antes y durante las emergencias los pone en gran riesgo. Por otro lado, daños al inventario de unidades de vivienda disponibles dificulta el acceso a hogares seguros una vez pasado el peligro inmediato. Los eventos de calor extremo pueden resultar en deshidratación, fatiga y estrés, agravando los síntomas de trastornos mentales. En las anteriores amenazas, así como durante emergencias epidemiológicas, la dificultad para acceder a servicios de salud, tratamientos, medicamentos y artículos de primera necesidad; así como los impactos en la salud mental a causa de la inestabilidad e inseguridad, afectan la capacidad de estas personas para proteger su salud y bienestar.

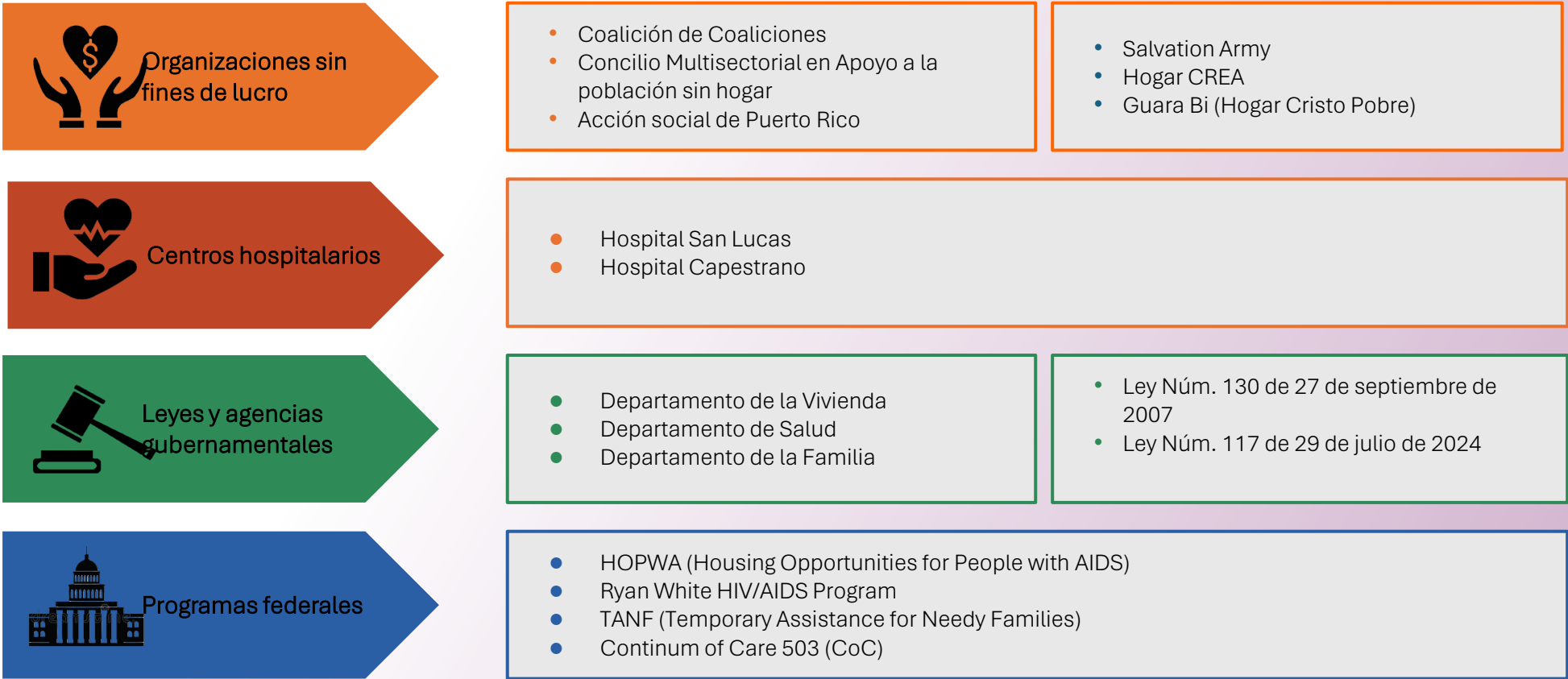
(4) Los **proveedores de servicios y vivienda** para personas sin hogar enfrentan grandes desafíos para proveer los servicios que brindan, en especial durante situaciones de emergencia como **huracanes, olas de calor extremo y pandemias**. Las **interrupciones de los servicios básicos** de agua potable y electricidad, afecta tanto el funcionamiento de las instalaciones de servicio como la cantidad de personas que pueden atender. Si le sumamos a estas situaciones el problema de la falta de fondos para atender asuntos de la población sin hogar, se dificulta la adquisición de suministros vitales y la capacidad de ofrecer servicios adecuados. Asimismo, los daños a las instalaciones de vivienda disponibles **limitan la disponibilidad de lugares para pernoctar de manera segura**. A esto se añade que los **planes de manejo de emergencia existentes no son eficaces** en atender las necesidades particulares de esta población. El apoyo gubernamental deficiente o insuficiente reduce la posibilidad de que los proveedores de servicio y vivienda ofrezcan apoyo efectivamente. Finalmente, la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en los proveedores de servicio al aumentar la demanda de albergues e imponer estrictos protocolos de distanciamiento, obligando a los proveedores a adaptarse rápidamente para proteger al personal y a los participantes.

Capacidad Adaptativa

Frente a la amenaza de impacto de fenómenos climatológicos, es fundamental que las comunidad identificar recursos que puedan utilizarse para fortalecer sus redes de apoyo y capacidades de respuesta. De acuerdo con el Marco de Planificación (2023), la capacidad adaptativa se define como "la habilidad de la comunidad para mitigar los impactos o daños ocasionados por amenazas o peligros" donde esta capacidad adaptativa puede ser existente o potencial. La existente se refiere a iniciativas ya presentes o en curso en la comunidad, mientras que la potencial se refiere a aquellas programadas o subvencionadas para un futuro cercano.

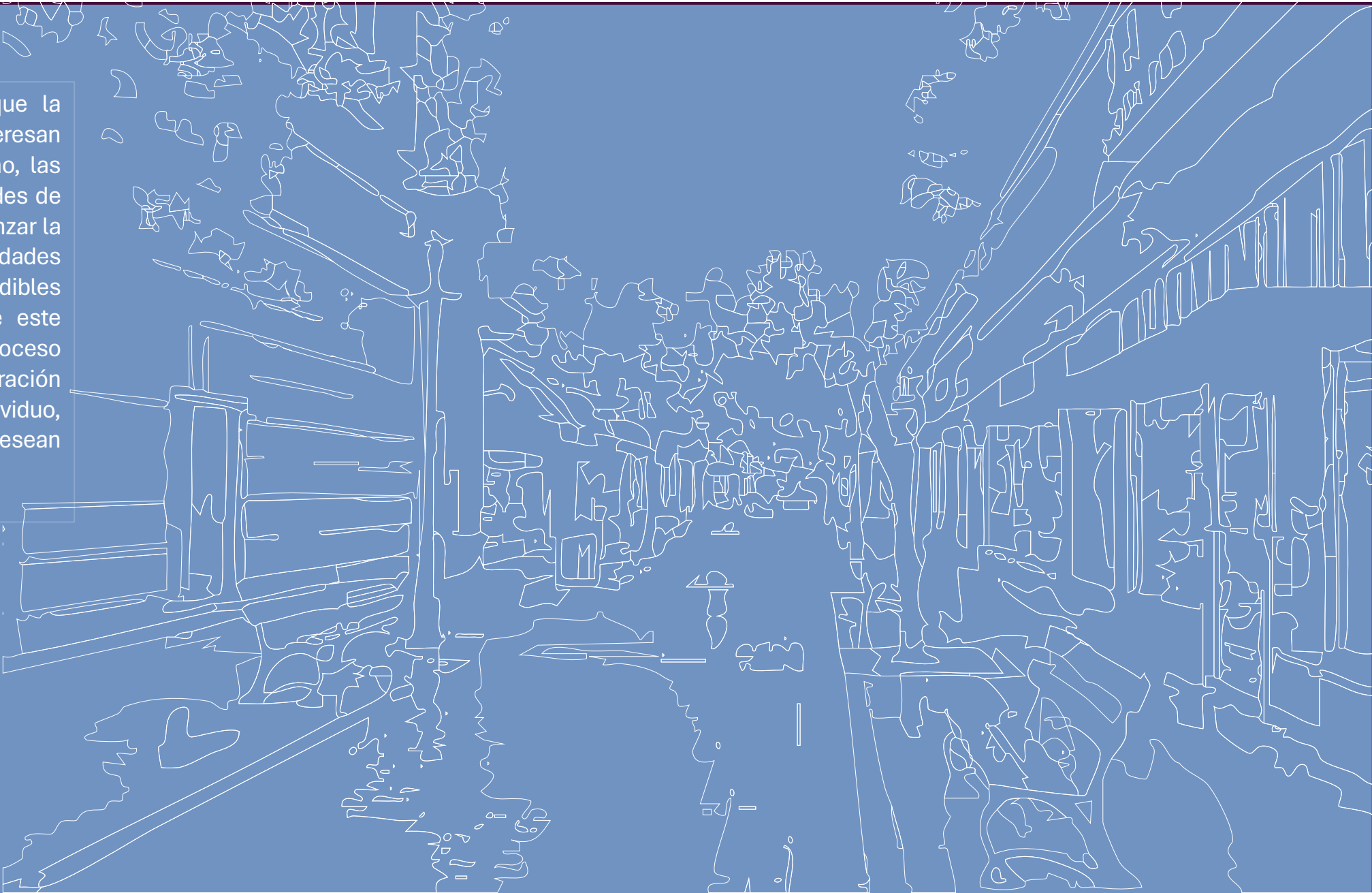
Para la comunidad de personas sin hogar, la capacidad adaptativa se resume en programas federales, organizaciones sin fines de lucro que brindan servicios y agencias gubernamentales. No obstante, la existencia de estos recursos como capacidad adaptativa potencial no implica necesariamente que sean efectivos. Adicionalmente, es importante resaltar que las nuevas políticas federales y estatales impactan negativamente a esta población, puesto que la criminalizan y ponen en riesgo su seguridad. Esto quiere decir que, es urgente el fortalecimiento institucional para proteger la capacidad adaptativa de esta comunidad.

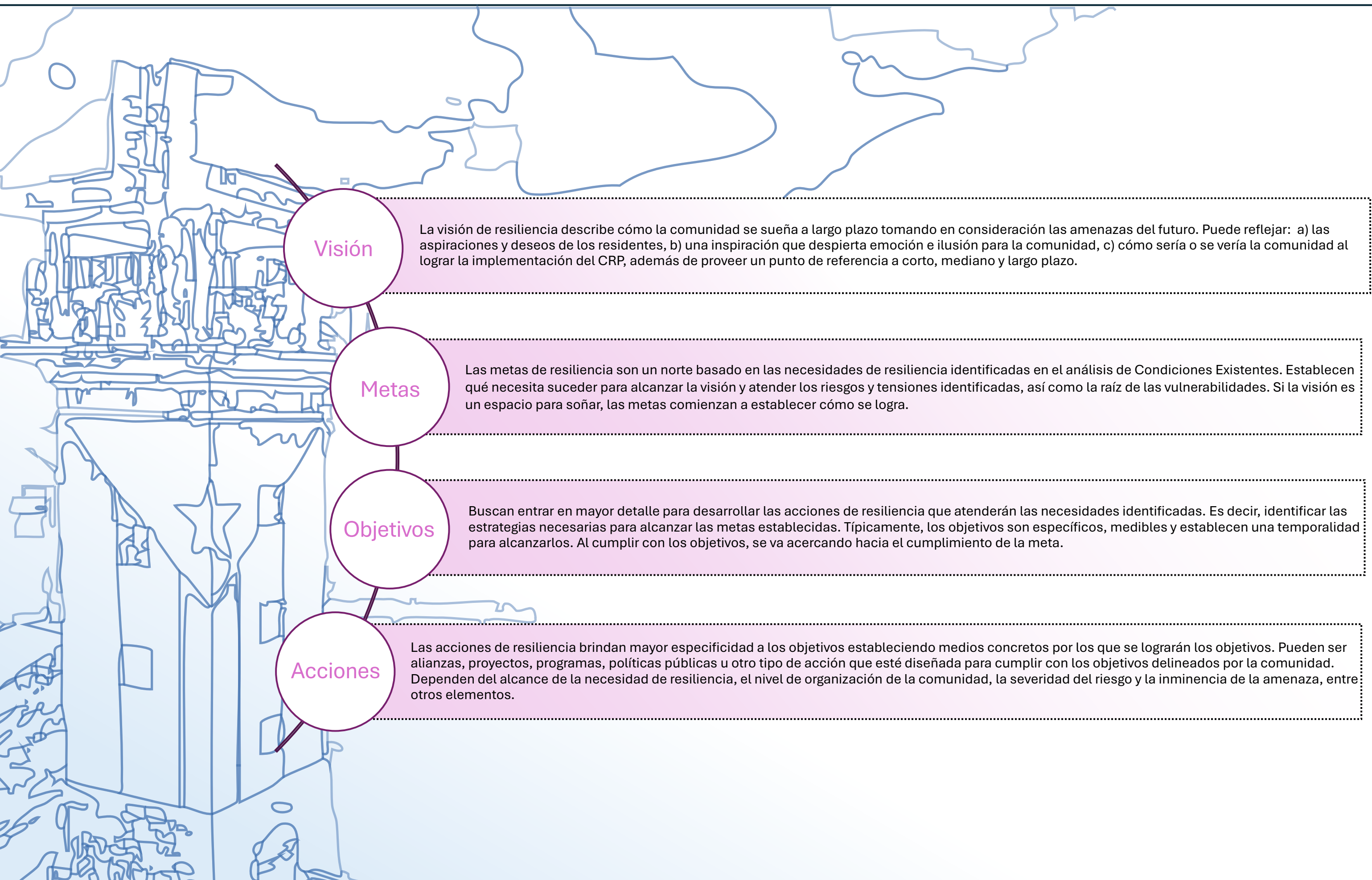
Figura –
Capacidad adaptativa de las Personas sin Hogar



Visión, Metas y Objetivos

El desarrollo de la visión es una oportunidad para que la comunidad sueñe con lo que aspiran ser y el legado que interesan dejar para todos los miembros de la población. Asimismo, las metas proveen una guía enfocada en atender las necesidades de la comunidad, al establecer qué necesita suceder para alcanzar la visión y atender los riesgos, tensiones o vulnerabilidades identificadas. Los objetivos son los pasos específicos y medibles que son necesarios para alcanzar esas metas. Durante este proceso de consulta se comunicó a los participantes del proceso que, en términos generales, la visión es una declaración aspiracional del futuro deseado de una organización o individuo, mientras que las metas son los resultados amplios que se desean lograr a través de objetivos específicos.





Visión

En el caso de la comunidad de Personas Sin Hogar, Coalición de Coaliciones de la mano del Grupo de Trabajo y miembros de la población desarrollamos la visión que guiará las metas, objetivos y acciones estratégicamente delineadas con base en equidad social, justicia, habitacional, coordinación interagencial y enfoque informado por trauma, con el propósito de promover estabilidad, seguridad y acceso a oportunidades sostenibles.

“Una Comunidad de Personas sin Hogar resiliente y segura, en especial para las Personas Literalmente sin Hogar que se encuentran pernoctando en lugares no aptos para la habitación humana, tratados con dignidad y respeto, con sus necesidades inmediatas satisfechas, mientras logran el objetivo de tener acceso a oportunidades de vivienda estable de largo plazo.”

Estrategias de Resiliencia

En los Apéndices se incluyen otras estrategias complementarias que también serán consideradas en la implementación. Todas las medidas están concebidas para ajustarse según evolucione el contexto y el compromiso de la comunidad. Se validaron 6 metas principales con sus acciones.

La siguiente sección presenta las estrategias priorizadas por la Comunidad de las personas sin hogar, producto del proceso participativo realizado con su población. Estas acciones buscan atender las necesidades más urgentes validadas y establecer la ruta hacia un desarrollo comunitario de acceso a servicios más seguro, organizado y resiliente.

Meta 1

Garantizar acceso a servicios de salud integrados.

Objetivo 1

Garantizar el acceso a servicios y cuidados salud de manera integrada, dirigidos a aumentar la estabilidad en vivienda y evitar los retornos a experiencias sin hogar.

Acción de Resiliencia 1.1.1:

Establecer acuerdos colaborativos entre entidades de salud públicas y privadas, universidades y organizaciones comunitarias que ofrezcan servicios médicos, psicológicos y de prevención de manera integrada a la población sin hogar.

Acción de Resiliencia 1.1.2

Establecer un diálogo constructivo con la Administración de Seguros de Salud (ASES) con el propósito de auscultar opciones de cambios en la cubierta de salud a personas sin hogar utilizando como base el modelo de las IPAs Virtuales existentes, en la búsqueda de lograr un sistema de salud integrado de cuidado primario, salud conductual y tratamiento de uso de sustancias que mejore sustancialmente la calidad de vida de las Personas sin Hogar.

Meta 2

Asegurar el acceso continuo a los sistemas existentes de acceso a una vivienda digna y saludable.

Objetivo 2.1

Fortalecer los procesos de ubicación de emergencia de la Comunidad de Personas sin Hogar mediante enlaces con Sistemas de Cuidado Continuo efectivos existentes para proveer acceso rápido y efectivo de oportunidades de vivienda para Personas sin Hogar.

Acción de Resiliencia 2.1.1

Fortalecer el proceso de entrada y ubicación rápida de emergencia mediante la eliminación de barreras artificiales de acceso a oportunidades de vivienda y la terminación de servicios debido a situaciones de uso de sustancias y condiciones de salud mental.

Meta 3

Asegurar el acceso a información confiable.

Objetivo 3.1

Facilitar el proceso de preparación de la Comunidad de Personas Sin Hogar y promover una respuesta efectiva antes, durante y después de eventos de emergencia.

Acción de Resiliencia 3.1.1

Diseñar e implementar un sistema adecuado y confiable de diseminación de información oportuna e importante, que permita a la Comunidad de Personas sin Hogar prepararse y responder adecuadamente ante situaciones de emergencia que afecten su supervivencia.

Estrategias de Resiliencia

En los Apéndices se incluyen otras estrategias complementarias que también serán consideradas en la implementación. Todas las medidas están concebidas para ajustarse según evolucione el contexto y el compromiso de la comunidad. Se validaron 6 metas principales con sus acciones.

La siguiente sección presenta las estrategias priorizadas por la Comunidad de las personas sin hogar, producto del proceso participativo realizado con su población. Estas acciones buscan atender las necesidades más urgentes validadas y establecer la ruta hacia un desarrollo comunitario de acceso a servicios más seguro, organizado y resiliente.

Meta 4 Garantizar el acceso a estructuras y facilidades físicas seguras.	Objetivo 4.1 Diseñar, acondicionar y mantener refugios seguros, accesibles y resistentes a desastres naturales y emergencias climáticas, que brinden protección efectiva a la Comunidad de Personas sin Hogar.	Acción de Resiliencia 4.1.1 Desarrollar modelos y requerimientos mínimos para establecer y operar estructuras y facilidades a ser utilizadas como refugios de emergencia ante situaciones de emergencia. Crear e implementar un programa de inspecciones periódicas.
Meta 5 Asegurar el acceso a artículos de higiene personal.	Objetivo 5.1 Mantener un suministro continuo de artículos de higiene personal disponibles, garantizando el acceso permanente a artículos de cuidado básico.	Acción de Resiliencia 5.1.1 Implementar campañas masivas de donación de artículos de higiene personal con una frecuencia fija que permita a refugios y albergues mantener suministros suficientes durante todo el año y en periodos de emergencia.
Meta 6 Asegurar el acceso a actividades recreativas, esparcimiento, conexión social y crecimiento personal, incluyendo actividades económicas.	Objetivo 6.1 Asegurar el acceso a actividades recreativas, esparcimiento, conexión social y crecimiento personal, incluyendo actividades económicas.	Acción de Resiliencia 6.1.1 Promover y abogar por la creación de espacios, arquitectura e infraestructura urbana inclusiva que facilite la participación plena de la Comunidad de Personas sin Hogar en actividades recreativas, culturales y deportivas de esparcimiento, conexión social y crecimiento personal.

Meta 1

Garantizar el acceso a servicios y cuidados salud de manera integrada.

Objetivo 1.1

Garantizar el acceso a servicios y cuidados salud de manera integrada, dirigidos a aumentar la estabilidad en vivienda y evitar los retornos a experiencias sin hogar.

Acción de resiliencia 1.1.1

Establecer acuerdos colaborativos entre entidades de salud públicas y privadas, universidades y organizaciones comunitarias que ofrezcan servicios médicos, psicológicos y de prevención de manera integrada a la población sin hogar.

Descripción

La Comunidad de Personas sin Hogar enfrenta serias limitaciones para acceder a servicios de salud debido a la falta de seguro médico, dificultades de acceso a servicios de salud adecuados a sus realidades, documentación, transporte y la discriminación que muchas veces sufren por parte de ciertos grupos de la sociedad. Esta realidad incrementa la prevalencia de condiciones crónicas no tratadas, problemas de salud mental y uso problemático de sustancias, lo que a su vez agrava su vulnerabilidad social. Además, aumenta el costo de los servicios de salud debido a la prevalencia de condiciones crónicas por la falta de cuidado preventivo de la salud. Por ello, resulta indispensable implementar una acción que garantice el acceso integrado y continuo a servicios médicos, psicológicos y preventivos, tanto en situaciones de emergencia como en su diario vivir.

Beneficios Principales

Garantizar el acceso a servicios y cuidados salud de manera integrada, dirigidos a aumentar la estabilidad en vivienda y evitar los retornos a experiencias sin hogar.

Parte responsable

- Coalición de Coaliciones
- Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar

Costo estimado

\$10,000 / \$30,000 (coordinación reuniones, reuniones de trabajo, materiales, transportación, tiempo de Gerente de Proyecto.

Posibles fuentes de financiamiento

Direct Relief

Posibles colaboradores

- Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar
- ASSMCA
- Universidad Central del Caribe
- Ponce Health Sciences University
- UPR-Recinto de Ciencias Médicas
- Centros 330
- Departamento de la Salud
- Direct Relief

Meta 1

Acción de resiliencia 1.1.1

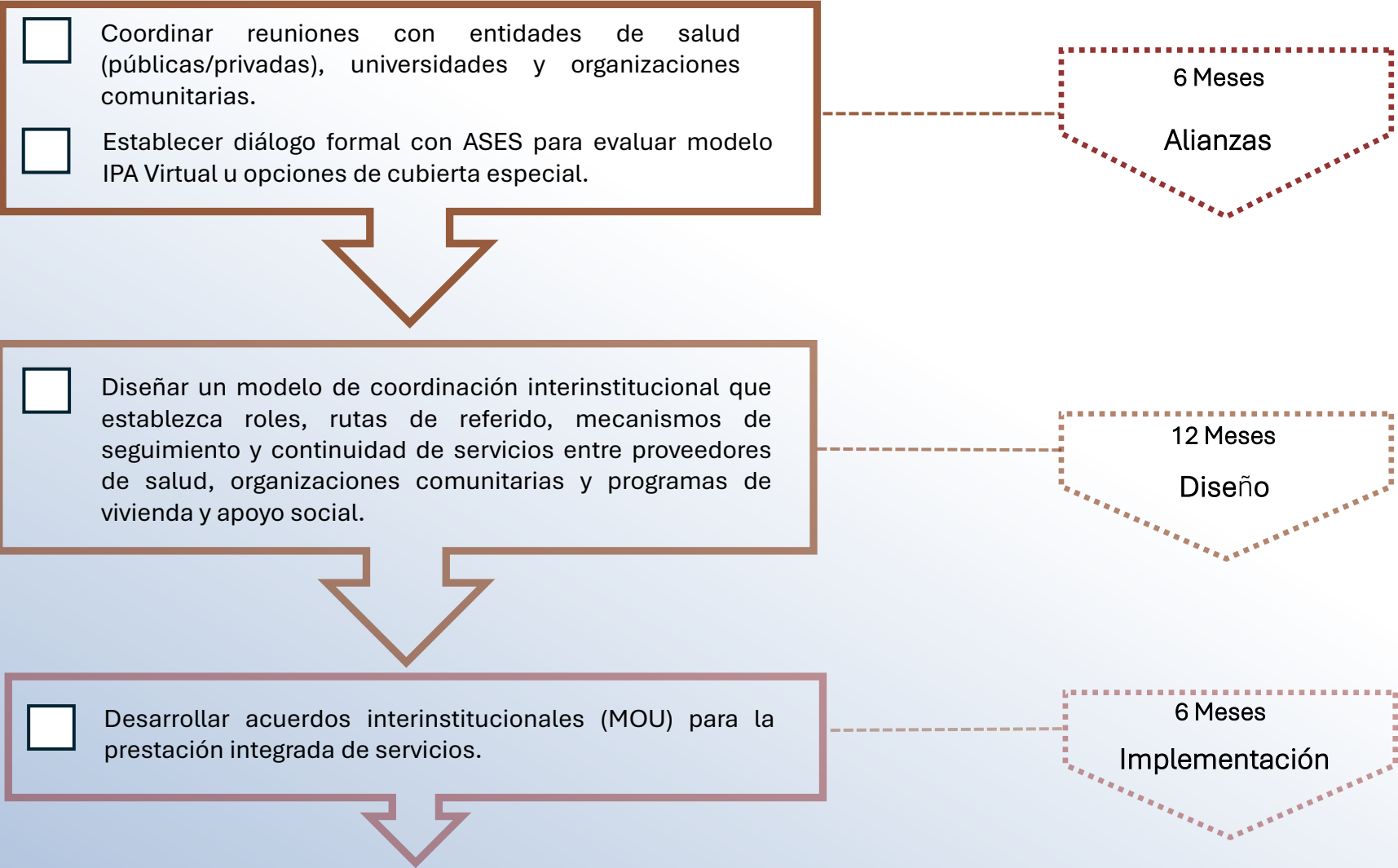
Establecer acuerdos colaborativos entre entidades de salud públicas y privadas, universidades y organizaciones comunitarias que ofrezcan servicios médicos, psicológicos y de prevención de manera integrada a la población sin hogar.

Punto medio del plazo
Acuerdos alcanzados con entidades de salud públicas y privadas, universidades y organizaciones comunitarias.
Tiempo Estimado 0 a 2 años

Indicadores de evaluación de avance en implementación

-  Número de acuerdos
-  Condiciones de acuerdos alcanzados y firmados.

Tareas necesarias:



Indicadores de monitoreo de impacto de la acción

-  Aumento en visitas médicas ambulatorias de Personas sin Hogar para cuidado primario y tratamientos de uso de sustancias y salud mental;
-  Reducción en el número de visitas de emergencias médicas y hospitalizaciones
-  Mayor acceso a servicios preventivos

Meta 1

Garantizar el acceso a servicios y cuidados salud de manera integrada.

Objetivo 1.1

Garantizar el acceso a servicios y cuidados salud de manera integrada, dirigidos a aumentar la estabilidad en vivienda y evitar los retornos a experiencias sin hogar.

Acción de resiliencia 1.1.2

Establecer un diálogo constructivo con la Administración de Seguros de Salud (ASES) con el propósito de auscultar opciones de cambios en la cubierta de salud a personas sin hogar utilizando como base el modelo de las IPAs Virtuales existentes, en la búsqueda de lograr un sistema de salud integrado de cuidado primario, salud conductual y tratamiento de uso de sustancias que mejore sustancialmente la calidad de vida de las Personas sin Hogar.

Descripción

La Comunidad de Personas sin Hogar enfrenta serias limitaciones para acceder a servicios de salud debido a la falta de seguro médico, dificultades de acceso a servicios de salud adecuados a sus realidades, documentación, transporte y la discriminación que muchas veces sufren por parte de ciertos grupos de la sociedad. Esta realidad incrementa la prevalencia de condiciones crónicas no tratadas, problemas de salud mental y uso problemático de sustancias, lo que a su vez agrava su vulnerabilidad social. Además, aumenta el costo de los servicios de salud debido a la prevalencia de condiciones crónicas por la falta de cuidado preventivo de la salud. Por ello, resulta indispensable implementar una acción que garantice el acceso integrado y continuo a servicios médicos, psicológicos y preventivos, tanto en situaciones de emergencia como en su diario vivir.

Beneficios Principales

- Fortalecer el acceso a servicios médicos integrales para Personas sin Hogar.
- Prevenir las condiciones de salud crónicas entre la Comunidad de Personas sin Hogar.
- Disminución en los costos de servicios médicos a Personas sin Hogar con condiciones crónicas.
- Aumento en la efectividad de los servicios médicos en el tratamiento efectivo de condiciones de salud crónicas el acceso a servicios y cuidados salud de manera integrada, dirigidos a aumentar la estabilidad en vivienda y evitar los retornos a experiencias sin hogar.

Parte responsable

- Coalición de Coaliciones
- Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar

Costo estimado

\$10,000 / \$30,000 (coordinación reuniones, reuniones de trabajo, materiales, transportación, tiempo de Gerente de Proyecto.

Posibles fuentes de financiamiento

- Contratos de Aseguradoras bajo Plan Vital – ASES
- Direct Relief

Posibles colaboradores

- Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar
- ASSMCA
- Universidad Central del Caribe
- Ponce Health Sciences University
- UPR-Recinto de Ciencias Médicas
- Centros 330
- Departamento de la Salud
- Direct Relief

Meta 1

Garantizar el acceso a servicios y cuidados salud de manera integrada.

Acción de resiliencia 1.1.2

Establecer un diálogo constructivo con la Administración de Seguros de Salud (ASES) con el propósito de auscultar opciones de cambios en la cubierta de salud a personas sin hogar utilizando como base el modelo de las IPAs Virtuales existentes, en la búsqueda de lograr un sistema de salud integrado de cuidado primario, salud conductual y tratamiento de uso de sustancias que mejore sustancialmente la calidad de vida de las Personas sin Hogar.

Tiempo Estimado

- 0 a 2 años

Punto medio del plazo

Acuerdo alcanzado de Póliza de Cubierta Especial para Personas sin Hogar utilizando modelo de IPA Virtual con ASES.

Tareas necesarias:

- ☐ Coordinar reuniones con entidades de salud (públicas/privadas), universidades y organizaciones comunitarias.
- ☐ Establecer diálogo formal con ASES para evaluar modelo IPA Virtual u opciones de cubierta especial.

6 Meses

Alianzas

- ☐ Diseñar un modelo de coordinación interinstitucional que establezca roles, rutas de referido, mecanismos de seguimiento y continuidad de servicios entre proveedores de salud, organizaciones comunitarias y programas de vivienda y apoyo social.

12 Meses

Diseño

- ☐ Desarrollar acuerdos interinstitucionales para la prestación integrada de servicios.

6 Meses

Implementación

Indicadores de evaluación de avance en implementación



Número de acuerdos



Condiciones de acuerdos alcanzados y firmados.

Indicadores de monitoreo de impacto de la acción



Aumento en visitas médicas ambulatorias de Personas sin Hogar para cuidado primario y tratamientos de uso de sustancias y salud mental;



Reducción en el número de visitas de emergencias médicas y hospitalizaciones



Mayor acceso a servicios preventivos

Meta 2

Asegurar el acceso continuo a los sistemas existentes de acceso a una vivienda digna y saludable.

Objetivo 2.1

Fortalecer los procesos de ubicación de emergencia de la Comunidad de Personas sin Hogar mediante enlaces con Sistemas de Cuidado Continuo efectivos existentes para proveer acceso rápido y efectivo de oportunidades de vivienda para Personas Sin Hogar,

Acción de resiliencia 2.1.1

Fortalecer el proceso de entrada y ubicación rápida de emergencia mediante la eliminación de barreras artificiales de acceso a oportunidades de vivienda y la terminación de servicios debido a situaciones de uso de sustancias y condiciones de salud mental.

Descripción

La limitada asignación presupuestaria del Sistema de Cuidado Continuo reduce la capacidad de ofrecer servicios adecuados a la población sin hogar, lo que evidencia la necesidad de aumentar los recursos disponibles mediante estrategias de cabildeo que fortalezcan tanto la oferta de servicios como la capacitación de los proveedores.

Beneficios Principales

- Fortalecer el acceso de las Personas Sin Hogar a los servicios que ofrece el Sistema de Cuidado Continuo de una manera rápida y eficiente, eliminando barreras de acceso artificiales.
- Promover la continuidad de los servicios que provee el Sistema de Cuidado Continuo de una manera eficiente, impulsando la sostenibilidad del Sistema de Cuidado Continuo y evitando el retorno a la calle por razones de uso de sustancias y condiciones de salud mental.

Parte responsable

- Coalición de Coaliciones
- Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar
- Departamento de la Familia
- Municipios
- Proveedores de servicio

Costo estimado

\$30,000 – \$80,000 – diseño e implementación de procesos de monitoreo y políticas de cumplimiento rigurosos de procedimientos de acceso, permanencia y terminación de servicios y vivienda por razones de uso de sustancias y condiciones de salud mental.

Posibles fuentes de financiamiento

- Fondos del Programa de Soluciones de Emergencia (ESG, por sus siglas en inglés)
- Departamento de la Familia
- Fondos federales CoC
- Fondos estatales de tecnología /
- Subvenciones privadas tecnológicas

Posibles colaboradores

- Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar
- UPR
- ONG con enfoque en tecnología
- Municipios
- Universidades

Meta 2

Asegurar el acceso continuo a los sistemas existentes de acceso a una vivienda digna y saludable.

Acción de resiliencia 2.1.1.

Fortalecer el proceso de entrada y ubicación rápida de emergencia mediante la eliminación de barreras artificiales de acceso a oportunidades de vivienda y la terminación de servicios debido a situaciones de uso de sustancias y condiciones de salud mental.

Tareas necesarias:

☐ Realizar un análisis de sistemas existentes (HMIS, plataformas municipales y aplicaciones privadas).

☐ Fortalecer procesos de monitoreo y políticas de cumplimiento rigurosas de procedimientos de acceso, permanencia y terminación de servicios y vivienda por razones de uso de sustancias y condiciones de salud mental.

☐ Promover el establecimiento e implementación de modelos de intervención comunitaria, cuya efectividad esté basada en evidencia científica, así como la capacitación adecuada del personal de las organizaciones y entidades proveedoras de servicio en el uso de estos modelos y el cumplimiento de las políticas de acceso, mantenimiento y terminación de servicios y vivienda.

Tiempo Estimado
Mediano plazo (2–4 años)

Punto medio del plazo
Establecimiento e implementación exitosa de procesos de monitoreo y políticas de cumplimiento rigurosos de procedimientos de acceso, permanencia y terminación de servicios y vivienda por razones de uso de sustancias y condiciones de salud mental.

Indicadores de monitoreo de impacto de la acción



Aumento en el número de Personas sin Hogar ubicadas exitosamente en vivienda



Reducción en el de retornos a situaciones de vivienda inestable y sin hogar



Reducción en el número de unidades y camas vacantes.

Indicadores de monitoreo de impacto de la acción



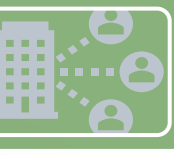
Reducción del tiempo de ubicación de emergencia;



Aumento en casos atendidos exitosamente



Respuesta más rápida en situaciones críticas



Aumento en los niveles de estabilidad en vivienda de largo plazo (tiempo de ubicación y tiempo de estadía) de manera estable



Reducción en el número de personas sin hogar que regresan a la calle



Aumento en el nivel de satisfacción de los servicios ofrecidos

Meta 3

Asegurar el acceso a información confiable

Objetivo 3.1

Facilitar el proceso de preparación de la Comunidad de Personas Sin Hogar y promover una respuesta efectiva antes, durante y después de eventos de emergencia.

Acción de resiliencia 3.1.1.

Diseñar e implementar un sistema adecuado y confiable de diseminación de información oportuna e importante, que permita a la Comunidad de Personas sin Hogar prepararse y responder adecuadamente ante situaciones de emergencia que afecten su supervivencia.

Descripción

La Comunidad de Personas sin Hogar no es incluida estratégicamente en los esfuerzos establecidos para la comunicación y diseminación de información oportuna sobre eventos de emergencia mediante estrategias específicas tomando en cuenta la realidad de esta Comunidad, ni estrategias de movilización de esta a lugares seguros, de acuerdo con sus necesidades específicas, antes, durante, y luego de los eventos de emergencia. Incluir en los Planes de Emergencia de la Oficina Estatal de Manejo de Emergencias y otras directrices para atender situaciones de emergencia, estrategias específicas de comunicación y diseminación de información oportuna e importante, que permita a la Comunidad de Personas sin Hogar prepararse y responder adecuadamente ante situaciones de emergencia que afecten su supervivencia.

Beneficios Principales

- Proveer recursos adicionales de comunicación y preparación a la comunidad durante eventos de emergencia.
- Fortalecer la red de apoyo disponible para la comunidad.
- Promover un proceso de preparación y recuperación más efectivo y robusto.
- Aumentar el sentido de seguridad e inclusión de la comunidad.
- Promover la coordinación y colaboración entre proveedores de servicios y vivienda.

Parte responsable

- Coalición de Coaliciones
- Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar
- Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (NMEAD)
- Departamento de la Familia
- Municipios
- Proveedores de servicio
- ONG base de fe
- Centros de salud

Costo estimado

\$10,000 – \$30,000 (coordinación reuniones, reuniones de trabajo, materiales, transportación, tiempo de Gerente de Proyecto y redacción de borradores de procedimientos y materiales de comunicación)

Posibles fuentes de financiamiento

- Coalición de Coaliciones Departamento de la Familia
- Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar
- Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (NMEAD)
- Municipios

Posibles colaboradores

- Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar
- Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (NMEAD)
- Proveedores de Servicios
- Organizaciones con base en fe
- Universidades
- Centros de Salud
- Departamento de la Familia
- Municipios

Meta 3

Asegurar el acceso a información confiable

Acción de resiliencia 3.1.1.

Diseñar e implementar un sistema adecuado y confiable de diseminación de información oportuna e importante, que permita a la Comunidad de Personas sin Hogar prepararse y responder adecuadamente ante situaciones de emergencia que afecten su supervivencia.

Tiempo Estimado

- Corto plazo (0-2 años)

Punto medio del plazo

Procedimientos de comunicación adecuados y Red de puntos de información establecida y materiales de comunicación preparados.

Indicadores de evaluación de avance en implementación



Número de gestiones y reuniones coordinadas



Número de acuerdos alcanzados



Procedimientos de comunicación establecidos



Materiales de comunicación preparados



Identificar canales efectivos para población sin hogar (radio, mensajes de texto, puntos de información en la calle, aliados comunitarios).

6 Meses

Diagnóstico



Desarrollar mensajes adaptados con lenguaje sencillo y accesible



Crear una red de “puntos de información” en zonas con alta concentración de personas sin hogar.

12 Meses

Diseño



Coordinar con agencias de emergencia para integrar alertas oficiales



Implementar ejercicios de simulación de comunicación

6 Meses

Implementación

Indicadores de monitoreo de impacto de la acción



Acuerdos alcanzados exitosamente



Procedimientos y Material Informativo para el establecimiento de un sistema de comunicación efectiva de situaciones de emergencia.

Meta 4

Garantizar el acceso a estructuras y facilidades físicas seguras.

Objetivo 4.1

Diseñar, acondicionar y mantener refugios seguros, accesibles y resistentes a desastres naturales y emergencias climáticas, que brinden protección efectiva a la Comunidad de Personas sin Hogar.

Acción de resiliencia 4.1.1

Desarrollar modelos y requerimientos mínimos para establecer y operar estructuras y facilidades a ser utilizadas como refugios de emergencia ante situaciones de emergencia. Crear e implementar un programa de inspecciones periódicas de las estructuras físicas.

Descripción

Contar con refugios y albergues seguros es fundamental para proteger la vida y la integridad de las Personas sin Hogar. Muchas de las estructuras utilizadas actualmente presentan deficiencias que las hacen inadecuadas o inseguras, especialmente durante emergencias como huracanes, terremotos o incendios. Garantizar espacios que cumplan con estándares mínimos de seguridad, habitabilidad y accesibilidad no solo reduce riesgos a la salud y la vida, sino que también dignifica la atención a esta población altamente vulnerable. En los casos en que se identifiquen deficiencias, implementar las mejoras de infraestructura necesarias para garantizar que dichas estructuras sean seguras y adecuadas para albergar a seres humanos antes, durante y después de situaciones de emergencia, asegurando mecanismos de seguimiento, financiamiento y coordinación inter agencial.

Beneficios Principales

- Proveer vivienda segura y adecuada durante todo el año y periodos de emergencia a las Personas Sin Hogar.
- Proveer un lugares y facilidades seguras de refugios de emergencia, en donde las Personas sin hogar puedan satisfacer sus necesidades básicas de vivienda, tomando en consideración las poblaciones de Personas sin Hogar con trastorno de uso de sustancias (TUS), Trastorno de Uso de Opioides (TUO) y de mayor edad.

Parte responsable

- Coalición de Coaliciones
- Municipios
- Inspectores licenciados

Costo estimado

\$8,000 – \$20,000 anuales (consultores, visitas e informes).

Posibles fuentes de financiamiento

- CDBG-DR
- Fondos municipales
- Fondos de salud pública
- Donaciones privadas

Posibles colaboradores

- UPR, escuelas de arquitectura e ingeniería
- Colegio de Ingenieros
- Asociaciones de desarrolladores locales

Meta 4

Garantizar el acceso a estructuras y facilidades físicas seguras.

Acción de resiliencia 4.1.1

Desarrollar modelos y requerimientos mínimos para establecer y operar estructuras y facilidades a ser utilizadas como refugios de emergencia ante situaciones de emergencia. Crear e implementar un programa de inspecciones periódicas de las estructuras físicas.

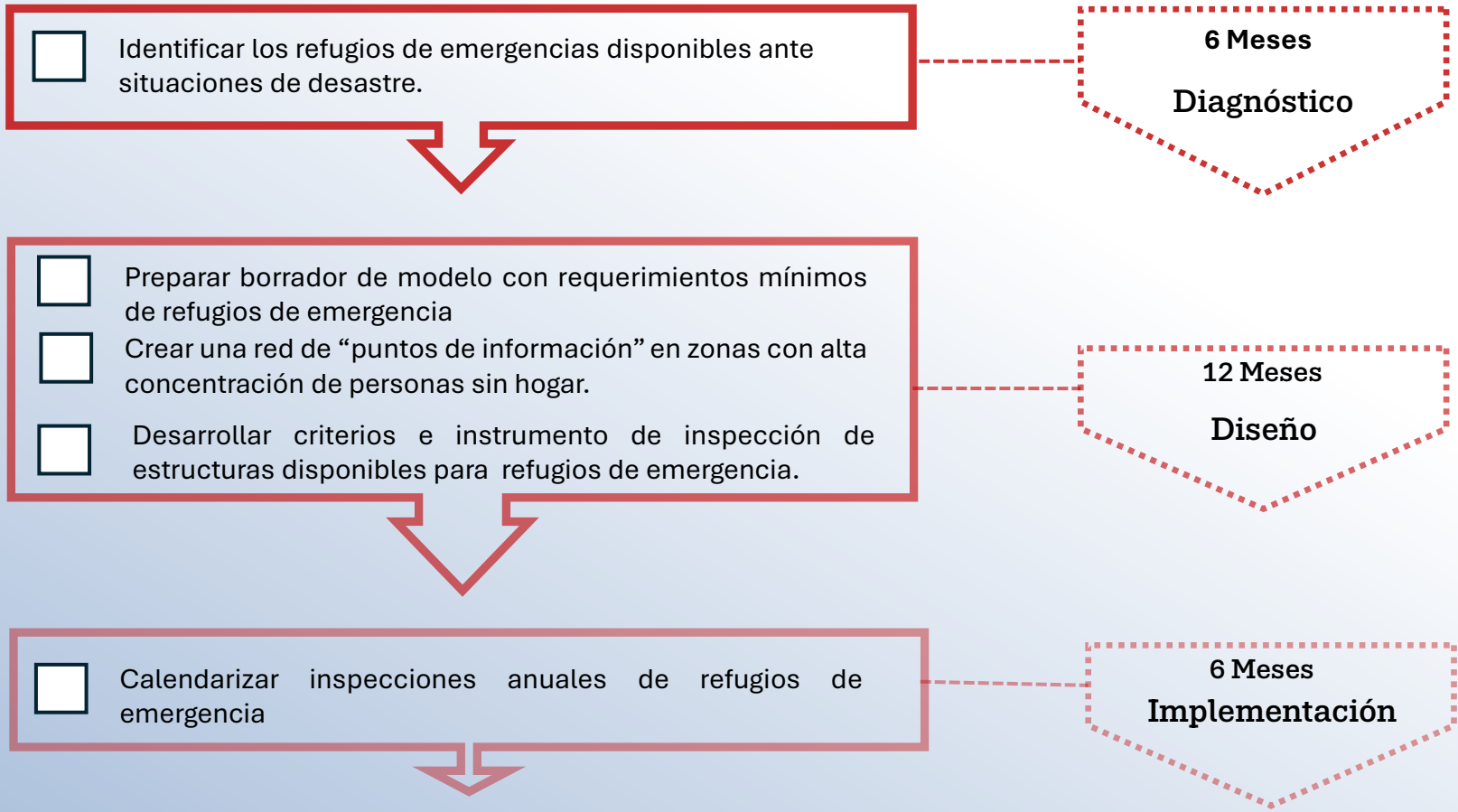
Tiempo Estimado

- Corto plazo (0-2 años)

Punto medio del plazo

Primera ronda de inspecciones completada

Tareas necesarias:



Indicadores de evaluación de avance en implementación

 Diagnóstico de estructuras / refugios

 Número de refugios habilitados

 Procedimientos de comunicación establecidos

 Materiales de comunicación preparados

Indicadores de monitoreo de impacto de la acción

 Cantidad de refugios disponibles para la población sin hogar

Meta 5

Asegurar el acceso a artículos de higiene personal

Objetivo 5.1

Mantener un suministro continuo de artículos de higiene personal disponibles, garantizando el acceso permanente a artículos de cuidado básico.

Acción de resiliencia 5.1.1

Implementar campañas masivas de donación de artículos de higiene personal con una frecuencia fija que permita a refugios y albergues mantener suministros suficientes durante todo el año y en periodos de emergencia. Asimismo, establecer acuerdos colaborativos entre fabricantes y otras entidades relevantes y los proveedores de servicios a Personas sin Hogar. De igual forma, promover programas que impulsen microempresas o talleres comunitarios dedicados a la elaboración de artículos de higiene personal.

Descripción

El acceso a artículos de higiene personal es una necesidad básica que impacta directamente la salud, la dignidad y la calidad de vida de las Personas sin Hogar. La falta de estos productos aumenta la exposición a enfermedades infecciosas, dificulta la integración social y perpetúa la discriminación hacia esta población. Por ello, resulta esencial crear mecanismos que aseguren un suministro constante y accesible de artículos de higiene durante todo el año y en situaciones de emergencia, mediante campañas de donación, acuerdos con el sector privado, iniciativas comunitarias y la creación de un banco de artículos de higiene personal.

Beneficios Principales

- Promover buenas prácticas de higiene y aseo personal entre las Personas sin Hogar.
- Facilitar el acceso a artículos de higiene personal.
- Fortalecer el vínculo de las comunidades mediante la solidaridad y empatía.

Parte responsable

- Coalición de Coaliciones
- Comité de Implementación

Costo estimado

Costo estimado: \$3,000 – \$10,000 (coordinación reuniones, reuniones de trabajo, materiales, transportación, tiempo de Gerente de Proyecto y redacción de borradores de procedimientos y materiales de comunicación, diseño y evaluación de resultados)

Posibles fuentes de financiamiento

- Donaciones privadas
- Fondos municipales
- Fundaciones

Posibles colaboradores

- Supermercados
- Farmacias
- Fabricantes
- Universidades
- Entidades Religiosas
- Comercios
- Fundaciones
- Proveedores de servicios.

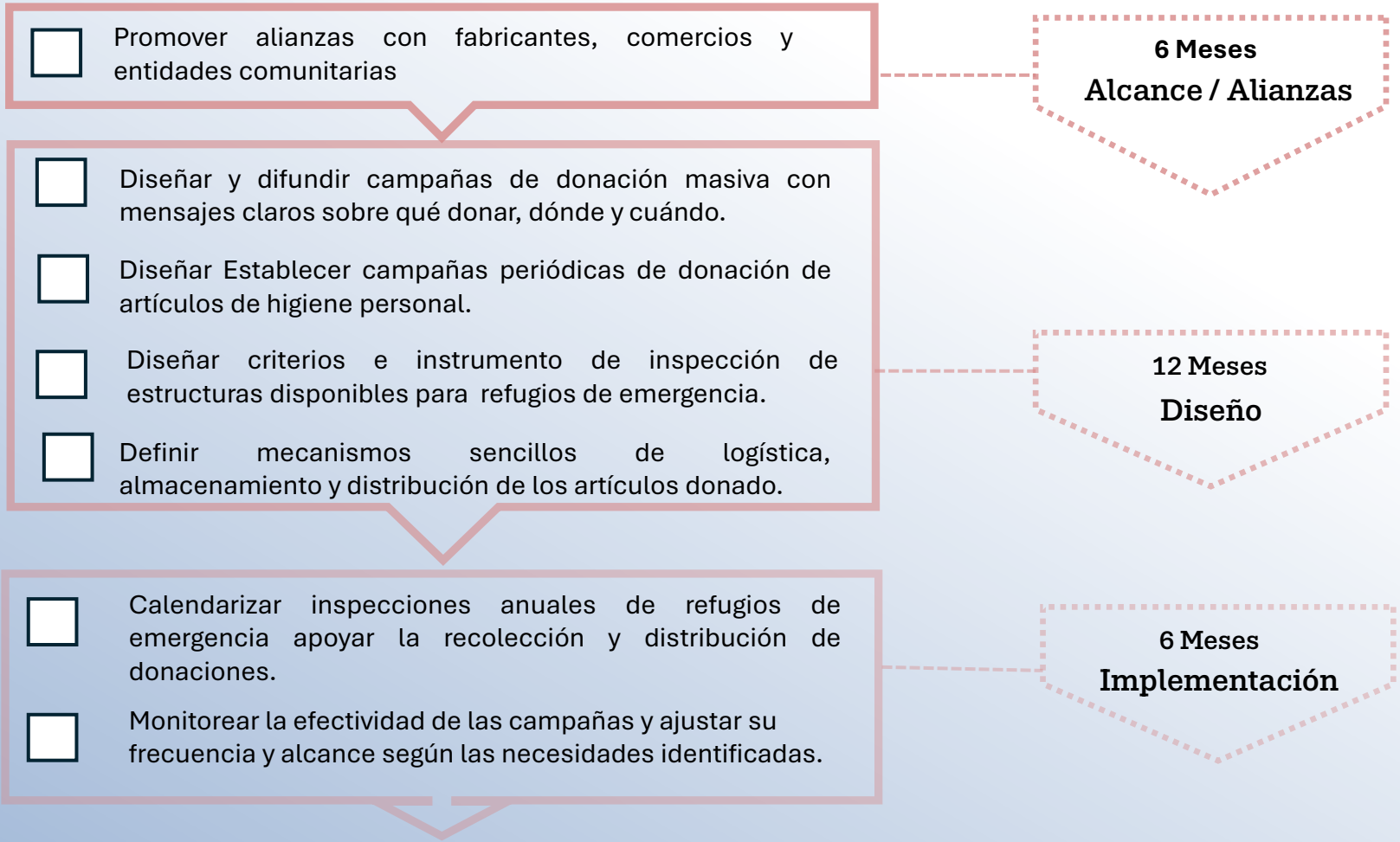
Meta 5

Asegurar el acceso a artículos de higiene personal

Acción de resiliencia 5.1.1

Implementar campañas masivas de donación de artículos de higiene personal con una frecuencia fija que permita a refugios y albergues mantener suministros suficientes durante todo el año y en periodos de emergencia. Asimismo, establecer acuerdos colaborativos entre fabricantes y otras entidades relevantes y los proveedores de servicios a Personas sin Hogar. De igual forma, promover programas que impulsen microempresas o talleres comunitarios dedicados a la elaboración de artículos de higiene personal.

Tareas necesarias:



Tiempo Estimado

- Corto plazo (0–2 años)

Punto medio del plazo

Primera campaña de solicitud de donativos y primer ciclo de distribución completado

Indicadores de evaluación de avance en implementación



Frecuencia y alcance de las campañas de donación; disponibilidad continua de artículos de higiene para Personas sin Hogar



Cantidad de alianzas y acuerdos colaborativos con el sector privado y comunitario



Volumen y diversidad de artículos de higiene recolectados; continuidad y sostenibilidad del suministro.



Materiales de comunicación preparados

Indicadores de monitoreo de impacto de la acción



Inventario de suministros constantes;



Acceso continuo a artículos de higiene personal

Meta 6

Asegurar el acceso a actividades recreativas, esparcimiento, conexión social y crecimiento personal, incluyendo actividades económicas.

Objetivo 6.1

Asegurar el acceso a actividades recreativas, esparcimiento, conexión social y crecimiento personal, incluyendo actividades económicas

Acción de resiliencia 6.1.1

Promover la creación de espacios, arquitectura e infraestructura urbana inclusiva que facilite la participación plena de la Comunidad de Personas sin Hogar en actividades recreativas, culturales y deportivas de esparcimiento, conexión social y crecimiento personal. Abogar por política publicas inclusivas para personas sin hogar.

Descripción

La Comunidad de Personas sin Hogar, al igual que el resto de la población de Puerto Rico, necesita espacios de esparcimiento y recreación como parte de sus necesidades intrínsecas como seres humanos. La socialización y el sentido de dignidad contribuyen directamente al bienestar físico, emocional y espiritual. Sin embargo, a lo largo de la historia, esta población ha sido marginada y discriminada en el acceso a dichos espacios, lo que limita sus oportunidades de integración social. Además, en las últimas décadas han surgido distintas corrientes de diseño arquitectónico y urbanístico que, de manera explícita o implícita, promueven la exclusión de las Personas sin Hogar mediante la implementación de barreras físicas, mobiliario hostil o configuraciones espaciales que buscan restringir su permanencia en lugares públicos.

Beneficios Principales

- Dar acceso a lugares público como plazas públicas, parques entre otros espacios de recreo y esparcimiento.
- Mejorar la salud emocional y espiritual de las personas sin hogar.
- Aumentar el sentido de inclusión en la comunidad.

Parte responsable

- Coalición de Coaliciones
- Comité de Implementación

Costo estimado

Costo estimado: \$3,000 – \$10,000 (coordinación reuniones, reuniones de trabajo, materiales, transportación, tiempo de Gerente de Proyecto y redacción de borradores de procedimientos y materiales de comunicación, diseño y evaluación de resultados)

Posibles fuentes de financiamiento

- Agencias
- Fondos municipales
- Organizaciones Comunitarias

Posibles colaboradores

- Agencias
- Municipios
- Organizaciones Comunitarias.

Meta 6

Asegurar el acceso a actividades recreativas, esparcimiento, conexión social y crecimiento personal, incluyendo actividades económicas.

Acción de resiliencia 6.1.1

Promover la creación de espacios, arquitectura e infraestructura urbana inclusiva que facilite la participación plena de la Comunidad de Personas sin Hogar en actividades recreativas, culturales y deportivas de esparcimiento, conexión social y crecimiento personal. Abogar por política publicas inclusivas para personas sin hogar.

Tareas necesarias:

- ☐ Identificar y evaluar espacios públicos recreativos, culturales y deportivos para uso inclusivo por parte de personas sin hogar.
- ☐ Realizar procesos participativos con Personas sin Hogar, organizaciones comunitarias, gestores culturales y deportivos para identificar barreras de acceso y oportunidades de integración social.
- ☐ Desarrollar y promover criterios de diseño inclusivo que desalienten prácticas de exclusión y fomenten el uso equitativo de los espacios públicos.
- ☐ Promover políticas públicas inclusivas para Personas sin Hogar en el desarrollo y participación en actividades recreativas, culturales y deportivas de esparcimiento, conexión social y crecimiento personal, incluyendo actividades económicas.
- ☐ Coordinar con agencias, municipios, entidades culturales, deportivas y alianzas comunitarias la implementación de prácticas inclusivas en la programación y uso de espacios públicos.
- ☐ Dar seguimiento y evaluar la participación de Personas sin Hogar en el desarrollo y participación en actividades recreativas, culturales y deportivas de esparcimiento, conexión social y crecimiento personal, incluyendo actividades económicas. y la percepción comunitaria sobre el uso inclusivo de los espacios públicos.

Tiempo Estimado
Plazo medio (2-4 años)

Punto medio del plazo
Creación de proyectos de ley que integren la participación de personas sin hogar en el desarrollo y participación en actividades recreativas, culturales y deportivas de esparcimiento, conexión social y crecimiento personal, incluyendo actividades económicas.



Indicadores de evaluación de avance en implementación

- 

Número de actividades en espacios recreativos, culturales y deportivos identificados y promovidos para uso inclusivo
- 

Cantidad de actividades recreativas, culturales y deportivas inclusivas realizadas
- 

Cantidad de alianzas establecidas con municipios, entidades culturales, deportivas y organizaciones comunitarias

Indicadores de monitoreo de impacto de la acción

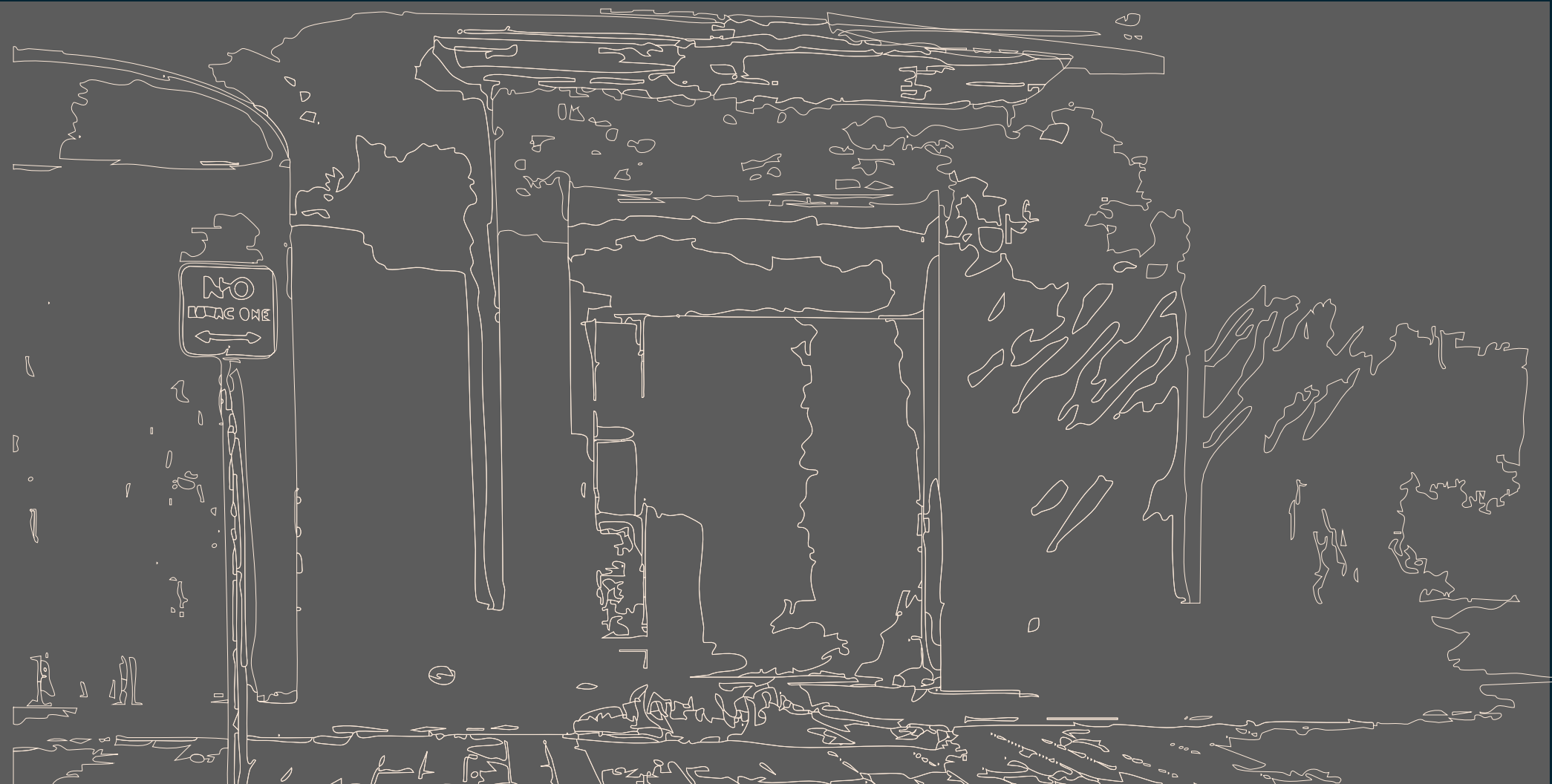
- 

Incremento en la participación de personas sin hogar en actividades recreativas, culturales y deportivas
- 

Percepción de mayor inclusión y trato digno en el uso de espacios públicos por parte de personas sin hogar
- 

Aumento en el nivel de satisfacción

Mecanismos de Evaluación, Monitoreo & Ajuste



Mecanismos de monitoreo, evaluación y ajustes

El desarrollo de mecanismos de monitoreo y evaluación del CRP constituye un componente esencial para asegurar que las Acciones de Resiliencia delineadas sean efectivamente implementadas. Este monitoreo se refiere al proceso continuo de asegurar que las acciones se lleven a cabo conforme a lo planificado. La evaluación, por su parte, implica determinar si dichas acciones lograron los resultados esperados. Este proceso se llevará a cabo desarrollando instrumentos de evaluación basados en los indicadores sugeridos en cada una de las fichas de implementación para cada Acción de Resiliencia de este CRP (ver Estrategias de Implementación). También se desarrollarán listas de verificación que faciliten el análisis sistemático de resultados, avances y áreas de ajuste.

Como sabemos, la Comunidad de Personas sin Hogar en Puerto Rico enfrenta condiciones estructurales complejas que requieren una respuesta coordinada, multisectorial y sostenida en el tiempo. A su vez sabemos que los servicios y el apoyo brindado a personas sin hogar son mediante los Sistemas de CoC, como el 503 y sus proveedores de servicio. Por lo anterior sugerimos que formen parte de ese comité de implementación.

Previo a la activación formal del Comité de Implementación y Monitoreo, se recomienda que el Comité de Trabajo (que apoyó en el desarrollo de este CRP), la entidad facilitadora y representantes comunitarios participen en reuniones recurrentes para acordar cómo ocurrirá el proceso de monitoreo y evaluación. Estas discusiones deberán validarse mediante una asamblea ampliada que incorpore el sentir de la comunidad y permita integrar posibles miembros del futuro Comité.

Conformación del Comité de Implementación y Monitoreo

El Comité de Implementación y Monitoreo será el organismo responsable de dar seguimiento sistemático al cumplimiento del CRP una vez este sea aprobado por la comunidad de personas sin hogar. La comunidad podrá determinar la estructura organizativa más adecuada. No obstante, se recomienda la creación de un Comité formal liderado y facilitado por Coalición de Coaliciones, dada su experiencia directa y rol estratégico dentro del programa de CoC.

Composición recomendada



Tres representantes del Comité de Trabajo, siendo estas personas con experiencia vivida de estar sin hogar; ubicados y estables en vivienda y literalmente sin hogar; y sus diversas subpoblaciones.



Representante de Coalición de Coaliciones



Representante del Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar. (Director Ejecutivo).



Representante del Continuum of Care 503.



Representante de proveedores de servicios a personas sin hogar.

Asimismo, se recomienda desarrollar una lista preliminar de personas, organizaciones y agencias que puedan formar parte del Comité de Implementación y Monitoreo, así como recopilar información de contacto de entidades externas que puedan aportar conocimiento técnico durante la implementación.

Funciones del Comité

Se recomienda que las funciones principales del comité puedan incluir:

- Elaborar un plan de trabajo anual alineado a las metas del CRP.
- Proveer el seguimiento a indicadores de progreso, avance e impacto.
- Aplicar listas e instrumentos de verificación para evaluar resultados.
- Coordinar reuniones trimestrales de seguimiento.
- Presentar un informe anual de implementación ante la comunidad.
- Recomendar y realizar ajustes al Plan de Resiliencia Comunitaria cuando sea necesario
- Entre otras encontradas por la misma comunidad

Acuerdos sobre ajustes al CRP

Se recomienda actualizar el CRP cada cinco (5) años o de manera extraordinaria ante cambios significativos en las circunstancias de la Comunidad de Personas sin Hogar. Los ajustes podrán responder a cambios internos, como variaciones en el perfil poblacional, o externos, como modificaciones en la política pública, disponibilidad de fondos o eventos de emergencia.

Cualquier ajuste deberá integrar los elementos descritos en la Estrategia de Implementación: financiamiento:

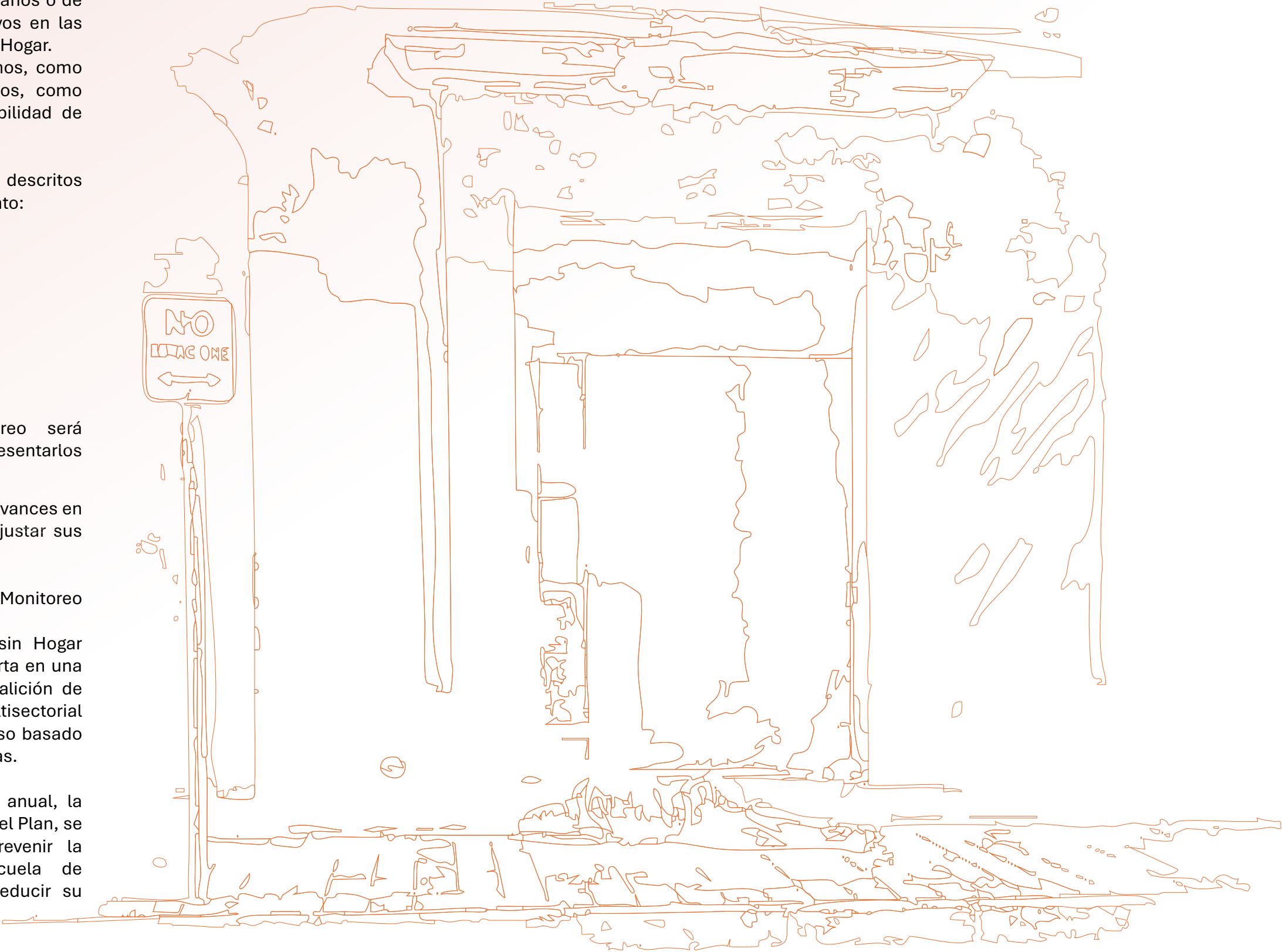
-  tiempo estimado,
-  persona(s) responsable(s),
-  costos, y
-  ficha de implementación.

El Comité de Implementación y Monitoreo será responsable de documentar estos cambios y presentarlos para validación comunitaria.

Se recomienda una evaluación anual en cuanto avances en cada una de las acciones llevadas a cabo, y ajustar sus itinerarios de implementación.

La creación del Comité de Implementación y Monitoreo garantiza que el Plan de Resiliencia Comunitaria de la Comunidad de Personas sin Hogar trascienda la etapa de planificación y se convierta en una herramienta viva de transformación social. Coalición de Coaliciones, en coordinación con el Concilio Multisectorial y demás actores estratégicos, liderará un proceso basado en evidencia, transparencia y rendición de cuentas.

Mediante la institucionalización del monitoreo anual, la evaluación de impacto y la revisión quinquenal del Plan, se fortalece la capacidad del sistema para prevenir la situación de estar sin hogar y su secuela de consecuencias, siempre que sea posible y reducir su recurrencia en Puerto Rico.



Referencias

Abel, J.R. & Dietz, R. (2014). The causes and consequences of Puerto Rico's declining population. Federal Reserve Bank of New York Current Issues in Economics and Finance 20(4).

Cronley, C., Fackler, A., First, J. M., Lee, S., & Tsouris, I. (2024). Persons experiencing homelessness during extreme temperatures: Lessons for promoting socially inclusive adaptive capacity. International Journal of Environmental Research and Public Health, 21(8), 984. <https://doi.org/10.3390/ijerph21080984>

Departamento de la Familia de Puerto Rico, CoC PR-502, CoC PR-503 & Coordinadora Moriviví. (2025). Conteo de Personas sin Hogar - Resumen de resultados. Recuperado de <https://coc502pr.com/wp-content/uploads/2025/10/FOUR-PAGER-CONTEO-502-2025.pdf>.

Departamento de la Vivienda. (2023). *Introducción*. Marco de Planificación del Programa WCRP.

Departamento de la Vivienda. (2024). Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria. Recuperado de <https://recuperacion.pr.gov/wcrp/>.

Hernández Ayala, J. J., Méndez-Tejeda, R., Virella Carrión, K. V., & Hernández Londoño, J. A. (2026). Spatial analysis of extreme heat in Puerto Rico. Meteorology, 5(2), 10. <https://doi.org/10.3390/meteorology5020010>.

Heston, T.F. (2023). The Cost of Living Index as a primary driver of homelessness in the United States: A cross-state analysis. Cureus 15(10). DOI 10.7759/cureus.46975

Intergovernmental Panel on Climate Change. (2023). Climate change 2023: Synthesis report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. [Core Writing Team, H. Lee & J. Romero (Eds.)]. IPCC. <https://doi.org/10.59327/IPCC/AR6-9789291691647.001>

Lamba-Nieves, D., & Santiago-Bartolomei, R. (2023). Who Gets Emergency Housing Relief? An Analysis of FEMA Individual Assistance Data After Hurricane María. *Housing Policy Debate*, 33(5), 1146–1166. <https://doi.org/10.1080/10511482.2022.2055612>.

Méndez-Tejeda, R. (2017). Increase in the number of hot days for decades in Puerto Rico 1950-2014. Environment and Natural Resources Research, 7(3), 16.

Méndez-Tejeda, R. (2024, julio 23). El calor extremo en Puerto Rico aumenta. Yale Climate Connections. <https://yaleclimateconnections.org/2024/07/el-calor-extremo-en-puerto-rico-aumenta/>.

Ramin, B., & Svoboda, T. (2009). Health of the homeless and climate change. Journal of Urban Health: Bulletin of the New York Academy of Medicine, 86(4), 654–664. <https://doi.org/10.1007/s11524-009-9354-7>.

Rivera-Batiz, F.L. & Santiago, C.E. (1996). Island paradox: Puerto Rico in the 1990s. Russell Sage Foundation: New York.

Wiscovitch Padilla, J. (2023, octubre 12). Calor histórico afecta a los más vulnerables en Puerto Rico. Centro de Periodismo Investigativo. Recuperado de: <https://periodismoinvestigativo.com/2023/10/calor-historico-afecta-vulnerables-puerto-rico/>.

Apéndice: Alcance & Participación Comunitaria

Apéndice: Metodología de Recolección de Datos

Apéndice: Estrategias de Implementación & Mecanismos de Evaluación, Monitoreo & Ajustes